

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

Zapopan, Jalisco siendo las 10:19 horas del día 15 de agosto de 2014, en las instalaciones de la Ante Sala Cabildo, del Palacio Municipal, ubicado en Av. Hidalgo número 151, en esta ciudad; se celebró la décima quinta sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones Municipales, del Municipio de Zapopan, Jalisco; convocada por la Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, con fundamento en el Artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

**Punto número uno del orden del día, lista de asistencia.** Se procede a nombrar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar válidamente de conformidad con el Artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, de la fracción del I al X;

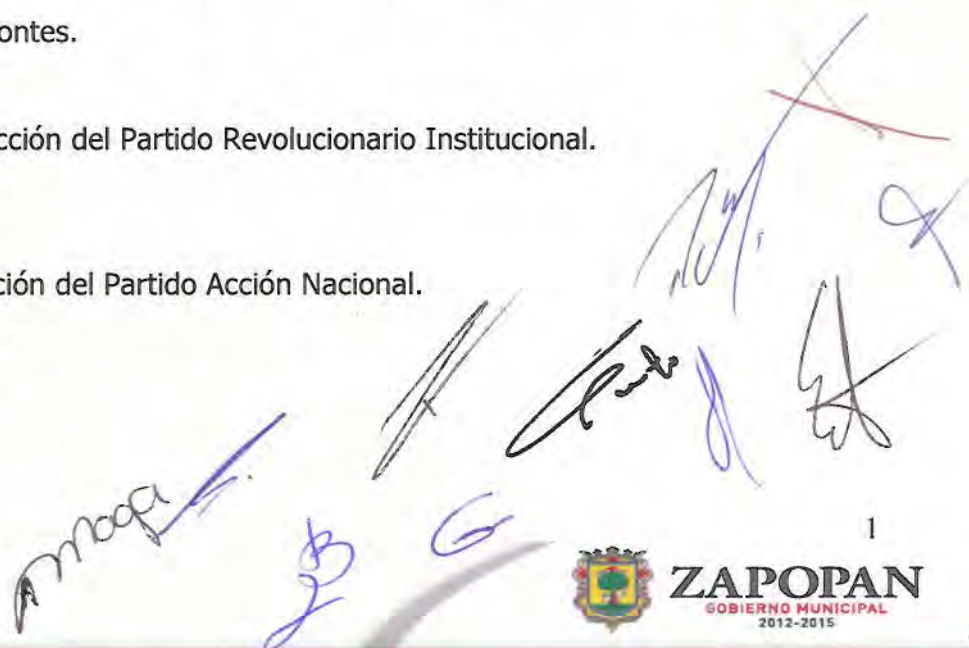
**Estando presentes los integrantes con voz y voto:**

Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales.  
Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro.  
Suplente.

Regidor representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.  
Lic. Roberto Carlos Rivera Miramontes.  
Titular.

Regidora representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional.  
Lic. Laura Lorena Haro Ramírez.  
Titular.

Regidor representante de la fracción del Partido Acción Nacional.  
Lic. Gerardo Rodríguez Jiménez.  
Titular.



1



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

Regidora representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano.  
Lic. María Margarita Alfaro Aranguren.  
Titular.

Regidor representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México.  
Ing. Héctor Javier Hernández González.  
Titular.

Tesorero Municipal.  
Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola.  
Titular.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.  
Lic. Daniel Curiel Rodríguez.  
Titular.

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana.  
Lic. Edmundo Amutio Villa.  
Titular.

**Estando presentes los integrantes con voz:**

Contraloría Municipal.  
Lic. Francisco Javier Islas Godoy.  
Suplente.

Secretario Ejecutivo.  
Directora de Adquisiciones.  
Profa. Beatriz Ramírez Alcocer.  
Titular.

**Punto número dos del orden del día, declaración de quórum.** Se declara que existe quórum legal requerido para sesionar válidamente a las 10:21 horas, de conformidad con el Artículo 19 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, por lo que se procede a dar inicio a esta sesión bajo el siguiente orden del día:

I. Registro de asistencia.

*magpa*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

- II. Declaración de quórum.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación del acta anterior.
- V. Agenda de trabajo.
- VI. Asuntos varios.

**Punto número tres del orden del día, aprobación del orden del día.** Por lo que en votación económica, la Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita sea aprobada el orden del día de conformidad con el Artículo 25 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco; siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

**Punto número cuatro del orden del día, lectura y aprobación del acta anterior.** Referente a la lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la décima cuarta sesión ordinaria, celebrada el día 08 de agosto de 2014, de la Comisión de Adquisiciones Municipales del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Por lo antes mencionado la Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, procede a solicitar la dispensa de la lectura del acta anterior por haberseles entregado con antelación para su lectura, por lo que se procede a someter en votación económica; siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta anterior.*

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que no se recibieron observaciones y procede a tomar la votación económica de la

*maga*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

aprobación del contenido del acta de la décima cuarta sesión ordinaria, celebrada el día 08 de agosto de 2014; siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

**Punto número cinco del orden del día, agenda de trabajo:**

**A. Presentación de cuadros comparativos de bienes o servicios para su aprobación.**

Cuadro número **01152014**, de la Dirección General de Ecología / Dirección de Aseo Público, correspondiente a la requisición 2068, a través de la cual solicitan una maquina con carrito soldador que incluya pistola de fusión 230V-2800W para soldar geomembrana de polietileno en lagunas de lixiviados en el Relleno Sanitario Metropolitano Picachos.

El proveedor que presenta el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas es:

**Celia Hernández Ortiz, por un monto de \$245,514.00 pesos, incluye I.V.A.**

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta ¿no sé si haya observaciones en este cuadro?, si no hay solicito que en votación económica sea aprobado el cuadro **01152014** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Celia Hernández Ortiz**; siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

Cuadro número **02152014**, de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano / Dirección de Comunidad Digna, correspondiente a la requisición 1025, a través de la cual solicitan el siguiente material para el programa "Colonias por Ti":

*maga*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

4



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

1. 75 cubetas de impermeabilizante acrílico rojo, 5 años, cubetas de 19 litros.
2. 2,400 cubetas de pintura trafico amarillo tono canario, resistente a la abrasión de base de agua de 19 litros.
3. 2,400 cubetas de pintura trafico blanco, resistente a la abrasión de base de agua de 19 litros.
4. 75 cubetas de pintura vinílica de 19 litros.

Las partidas 2 y 3 se adjudican en base al oficio 1200/D2/2014/1483, firmado por el Mtro. Mario Alberto Manzano Cuevas, Director General de Desarrollo Social y Humano, atendiendo los resultados de las pruebas realizadas por la Dependencia.

Los proveedores que cumplen con las especificaciones requeridas son:

**Industrial de Pinturas Volton S.A. de C.V. por un monto de \$2´672,118.00 pesos, incluye I.V.A.**

**Grupo ISPE S.A. de C.V. por un monto de \$2´568,017.28 pesos, incluye I.V.A.**

**Pinturas y Recubrimientos Avitla S.A. de C.V. por un monto de \$25,665.00 pesos, incluye I.V.A.**

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta ¿no sé si haya observaciones?

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta yo nada más diría, el brinco que está teniendo la partida 2 y 3 de las últimas compras que hemos tenido, es de más o menos, más de \$100.00 pesos por cubeta, entonces quien sabe y (sic)... el brinco tan importante porque si ven el brinco de agosto del 2013 a marzo del 2014 es de alrededor de \$30.00 pesos, entonces ahí nada más para que lo revisen, pero el tema es que el techo presupuestal no les alcanza para comprar eso, ¿no?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde sí se ajusta, en la información que les pasamos viene el correo donde se ajustan a (sic)... sí les alcanza, tienen presupuesto.

*maga* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿quién manda el correo?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde el correo lo manda Brenda Alison Mendoza de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta aquí ya no hicimos lo que siempre hacemos de revisar las cotizaciones porque como teníamos 4 proveedores.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta a ver, a ver, a ver pero ¿quién le contesta, Brenda?, ¿quién es Brenda?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde ella es encargada Administrativa de Desarrollo.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta o sea, Brenda le dice a Rosa Imelda, ¿quién es Rosa Imelda?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde Rosa Imelda es la Jefa de Compras que llevó el concurso.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta dice "*donde solicitas pintura tráfico, te comento que sí se cuenta con el presupuesto*", pues mucho gusto pero el presupuesto dice que no tiene presupuesto, lo que nos pasan aquí.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde lo que pasa es que cuando exceden las compras mayores a lo que viene en el techo presupuestal

maga



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

en su requisición, se pregunta si lo van a conseguir, si lo tienen, o sea porque salió más arriba de lo que se esperaba en su requisición.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta y si Brenda dice que sí, es que sí.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta la Dirección nos avisa, ella lo checa en sus cuentas contables y sí lo hay, sino cuando nos dicen que no es cuando hacemos ajustes, por ejemplo en este caso hubiésemos bajado cubetas.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta está bien.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicito que en votación económica sea aprobado el cuadro **02152014** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con los proveedores **Industrial de Pinturas Volton S.A. de C.V., Grupo ISPE S.A. de C.V. y Pinturas y Recubrimientos Avitla S.A. de C.V.**; siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

Cuadro número **03152014**, de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano / Dirección de Participación Ciudadana, correspondiente a la requisición 1043, a través de la cual solicitan 80,000 pelotas infladas color rojo de pvc, tamaño número 8, con logotipo a una tinta en color blanco de acuerdo al diseño autorizado para el programa "Eventos Especiales".

El proveedor que presenta el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas es:

*Maga*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

**Centro Nacional de Distribución Juguetega S.A. de C.V. por un monto de \$459,360.00 pesos, incluye I.V.A.**

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro **03152014** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Centro Nacional de Distribución Juguetega S.A. de C.V.**; siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

Cuadro número **04152014**, de la Tesorería Municipal / Dirección de Patrimonio, correspondiente a la requisición 2375, a través de la cual solicitan mobiliario para el equipamiento de la Cruz Verde de Zapopan.

El proveedor que cumple con las especificaciones requeridas es:

**Mobiliamex S.A. de C.V. por un monto de \$1'006,532.00 pesos, incluye I.V.A.**

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta se incorpora con nosotros la Regidora Margarita Alfaro y solicito que en votación económica sea aprobado el cuadro **04152014** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Mobiliamex S.A. de C.V.**; siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

Cuadro número **05152014**, de la Oficialía Mayor Administrativa, a través de la cual solicitan:

**Partida 1:** 25 automóviles tipo sedan, transmisión manual 4 cilindros, modelo 2015.

*maga*

*M.B. C*



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, pregunta ¿nos vamos a ir de una en una?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde vámonos votando partida por partida, son 4 partidas en este cuadro.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta les van a repartir ahorita un cuadrito donde viene como explicado un poquito más fácil, los que traen el precio más bajo o los que cumplen o no cumplen.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta este es un resumen de todo lo que se les mandó.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, preguntan ¿me pueden esperar un segundo?, es que tengo una confusión con los cuadros, ¿ahorita estaríamos viendo el 5?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde sí.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, preguntan ¿cuál es la (sic)... qué cuadro es?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde el de los automóviles, estamos en la partida 1 con los automóviles tipo sedán.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta es el cuadro 05152014.

*maga*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



9  
**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta esta hojita que se les pasa es un resumen de lo que se trabajó (sic)... de lo que se hizo en las mesas de trabajo, cómo quedo, nada más para que sea más fácil su análisis.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta si se dan cuenta en la partida 1 nos cotizaron 2 proveedores que es Country Motors, S.A. de C.V. y Vehículos Automotrices y Marinos, S.A. de C.V., lo que nos están ofreciendo es un Ford Fiesta 2014 y un Nissan Tiida 2015, aquí si no tienen inconveniente pues sería irnos por el precio más bajo y con el mismo producto que compramos la vez pasada y que cumple con todas las especificaciones, entonces si no hay observación al respecto solicito que en votación económica sea aprobada la **partida 1** del cuadro **05152014** de conformidad con el Artículo 35 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Vehículos Automotrices y Marinos, S.A. de C.V. por un monto de \$4'292,240.00 pesos, incluye I.V.A.**; siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por mayoría con la abstención de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren.*

**Partida 2:** 34 camionetas tipo pick up, cabina sencilla, transmisión manual 4x2, 4 cilindros, caja sencilla, modelo 2014.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta aquí están igual los dos proveedores Country Motors, S.A. de C.V. y Vehículos Automotrices y Marinos, S.A. de C.V., está la Ford F-150 que excede de lo requerido y la que cumple con las especificaciones es Vehículos Automotrices y Marinos, S.A. de C.V.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que aquí sería (sic)... son las Nissan.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿para qué van a ser usadas estas camionetas?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde estas son para las áreas operativas de las Direcciones Generales, solicito que en votación económica sea aprobada la **partida 2** del cuadro **05152014** de conformidad con el Artículo 35 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Vehículos Automotrices y Marinos, S.A. de C.V. por un monto de \$7'597,014.10 pesos, incluye I.V.A.**; siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por mayoría con la abstención de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren.*

**Partida 3:** 4 camionetas tipo pick up doble cabina, transmisión manual 4x2, 4 cilindros, caja sencilla, modelo 2014.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿éstas para qué van a ser utilizadas?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde éstas también son operativas, lo que pasa es que las Dependencias nos pedían (sic)... todas requieren camionetas, muchos me pedían que la camioneta fuera doble cabina pero la verdad por una cuestión de presupuesto nada más compré unas 4 para las áreas realmente esenciales (sic)...

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, interviene y pregunta ¿pero es para la misma función operativa?

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



11  
**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde sí, es para la misma función operativa, exacto, nada más aquí fue por un tema de precio no pudimos comprar.

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, pregunta ¿cuántas son?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde en este caso son 4 nada más.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿y aquí la que cumple es?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde Country Motors, S.A. de C.V.

El Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta yo propongo Ford, aunque es más cara pero sí es mejor en cuanto al uso que le dan.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta a parte la Nissan no está cumpliendo con las especificaciones, o sea, no podríamos (sic)...

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta pero si estamos comprando las Nissan arriba, ¿por qué no compramos las Nissan abajo?

El Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, responde es que son diferentes.

*maga*

*[Handwritten signature]*



12  
**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta doble cabina nada más.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta pedimos doble cabina pero la pedimos para 5 pasajeros.

El Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta pero es diferente porque la otra es Ford F-150, ahí ya sí es más cara la gasolina, sí se llena más gasolina, rendimiento, etcétera, creo yo.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta es la Ranger ¿no?, la 150.

El Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta no por eso, la de arriba, ese es por qué estamos escogiendo la de arriba, es Ford F-150, que sí es más cara la gasolina, los rendimientos pueden ser más caros para nosotros, en la de abajo ya es Ford Ranger que ya es una camioneta más económica en gasolina, es mayor rendimiento en cuanto al desgaste del uso diario, esa es mi opinión, yo me iría en esta por la otra.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta y aparte de eso es porque no está cumpliendo con la potencia que pedimos y el número de pasajeros, como les comento, la mayoría de las Dependencias preferirían que fueran doble cabina porque para lo que la utilizan, se suben varios, por ejemplo en Desarrollo Social a subir las despensas son 5 o 6 chavos, muchos se tienen que ir en la cajuela con doble cabina es más funcional.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta simplemente por un tema de que cumplen.

*maca*  
*[Handwritten signatures]*  
13  
**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

El Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta no estamos comprando muchas cantidades.

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta pero si es un 50% más la compra de (sic)... y la verdad es que una camioneta doble cabina Nissan y Ranger es prácticamente lo mismo desde mi punto de vista.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta ¿sí?

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, responde sí, un poquito más (inaudible) pero (sic)... sirven para lo mismo, las dos son muy buena camionetas y yo creo que la diferencia de precio sí es (sic)... es un 50% al final de cuentas.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta no es el 50%.

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta de \$1'494,000.00 a \$931,000.00 es más del 50%.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta es que estas no cumplen, las de \$931,000.00, no cumplen, no podríamos (sic)... no las estás valuando igual porque al final de cuentas estos no traen lo que se había solicitado, si lo trajeran por el precio más bajo es como las podríamos catalogar de la misma forma, pero no lo cumple.

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, pregunta ¿es para el uso de la zona metropolitana, no?

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde no, éstas son para las áreas operativas que tienen que salir a áreas de brecha, son más de batalla por eso se pidieron menos.

El Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta son para las colonias más necesitadas que a veces no tienen calles.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta por eso son menos.

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, pregunta ¿pero no es nada así de que requieran doble tracción?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde no.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta si no cumplen, pues no pasan, nada más para qué piden esas si pueden pedir las Nissan que sí cumplirían, en todo caso podríamos irnos como que si no cumple este de acá, tenemos un solo proveedor y la re-concuramos y a lo mejor nos ahorramos \$500,000.00 pesos, porque sirven para lo mismo.

El Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta yo digo que de una vez hay que votarla.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta si les sobran \$500,000.00 pesos está bien.

*maga*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



15  
**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobada la **partida 3** del cuadro **05152014** de conformidad con el Artículo 35 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Country Motors, S.A. de C.V. por un monto de \$1'494,585.88 pesos, incluye I.V.A.;** siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por mayoría con la abstención de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren y los votos en contra del Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, del Lic. Daniel Curiel Rodríguez y del Lic. Edmundo Amutio Villa.*

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta no trae aire acondicionado, es la única diferencia.

**Partida 4:** 2 camionetas tipo van pasajeros 4x2, 8 cilindros modelo 2014.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta aquí participaron 5 proveedores, el primer proveedor que es Milenio Motors, S.A. de C.V. tiene menor potencia y menor torque, Nueva Automotriz Occidental sí cumple con las especificaciones, tiene un tiempo de entrega de 30 días, nada más que este no cotizó en sistema, por lo tanto queda fuera.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta y no cumple con el torque ¿no?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde sí, sí cumple, es la segunda pero no (sic)... o sea, cumplía con todo pero no cotizó en sistema, entonces no está cumpliendo con las (sic)... el proveedor 3 es Autonova, dice que tiene menor potencia y menor torque, de este, sabemos que la postura es de no recibir nada después, hay una

*maga*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

fe de erratas que mandó que de todas maneras es mi obligación informárselas, está corrigiendo lo que (sic)... tuvo un error ahí y cumple con todo, según lo que nos indica este oficio y entrega creo que en 22 días, no sé ahí si lo quieren considerar todavía como dentro del (sic)... que siga participando y está Country Motors, S.A. de C.V. que ofrece una camioneta de 4 cilindros, la que se pide es de 8, por lo tanto no cumple y queda Centuria Comercial Motors, S.A. de C.V. que cumple con las especificaciones, nada más que el tiempo de entrega se va muy largo, se va a 90 días, entonces aquí si ustedes aceptaran la fe de erratas podría quedar entre Autonova, S.A. de C.V. y Centuria Comercial Motors, S.A. de C.V.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta Centuria te entrega en 90 días, ¿no?

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿Autonova cuándo entrega?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que en 22 días.

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta yo quiero decir una cosa que veo clara, la camionetas son exactamente las mismas las que están cotizando las Chevrolet, no puede ser que unas cumplan y otras no cumplan, eso es imposible que sea 1SC, Passenger Van, modelo 2014, le vayan a cambiar el eje, la caja, es exactamente el mismo modelo, eso no tiene ninguna lógica y la verdad es que el precio son \$400.00 pesos, \$250.00 pesos, realmente (sic)... y son 4 camionetas, ¿verdad?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde son 2.



17  
**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta ¿son 2?, pues se lo pueden dar a dos diferentes o a uno, yo creo que el que sea cumple, creo que hay un error en el tema de especificaciones.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta de hecho a los dos se les puso menor potencia, están dando exactamente lo mismo, se les puso menor potencia a los dos y si de hecho dijimos "si es la misma está raro".

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta sí, lo que pasa es que sucede como en este caso, después se dan cuenta que lo cotizan mal, él sí mandó una fe de erratas, el otro no, entonces realmente tampoco nos consta, claro que es lo lógico, todos están en el mismo precio.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta pero aquí si quieren podemos distribuir una y una a cada uno sin problema, sería a los dos que estarían cumpliendo, pero son Autonova según yo, Autonova y Milenio Motors porque son los que entregan en tiempo porque Vehículos Automotrices (sic)... bueno, Centuria entrega en 90 días, o sea, sería darle una a Milenio Motors y otra a Autonova.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta ahora nada más hay que considerar también, en las bases sí se aceptaban los 90 días, claro que aquí con el tiempo es mucho mejor, o sea, lo que están ofreciendo es algo mejor que lo que se pedía.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicito que en votación económica sea aprobada la **partida 4** del cuadro **05152014** de conformidad con el Artículo 35 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con los proveedores **Milenio Motors, S.A. de C.V. por un monto de \$1'258,260.00 pesos, incluye I.V.A. y**

18



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

**Autonova, S.A. de C.V. por un monto de \$1'258,075.68 pesos, incluye I.V.A.;** siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por mayoría con la abstención de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren.*

Cuadro número **06152014**, de la Oficialía Mayor Administrativa, a través de la cual solicitan:

**Partida 1:** 4 camiones de volteo.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta también hacerles una aclaración, a la hora que se hicieron las mesas de trabajo, si recuerdan en algunos casos no especificaban algunos detalles en sus cotizaciones, se les mandó el correo para que aclararan, se aclaró el tema, traemos los correos también para circularlos en donde no especificaban, nos dicen en qué parte y entonces se llega a la conclusión de que todos cumplen, todos los proveedores cumplieron con todo, aquí nada más sería el precio más bajo.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta aquí algo importante que quiero recalcar es que estas son compras que ya hemos venido haciendo continuamente y cada vez tenemos como un aprendizaje continuo en cada una de las comisiones, primero (sic)... en el primera Comisión lo adjudicamos, después empezamos a manejar una postura de que nos íbamos precio más bajo, cumple o no cumple, si lo podíamos descalificar porque luego se genera una confusión con los proveedores que piensan que porque ofrecen un poco más de garantías, un poco más de servicios eso va a implicar que ya ganen y debe de quedar claro aquí en la mesa que ese tipo de cosas son para desempate, si prácticamente están empatados y me están ofreciendo lo mismo, eso va a servir para definir a quién se lo damos no para poner un ganador o para decir que ese va a ganar, aquí el tema es sobre el precio que cumpla y otro aprendizaje que tuvimos en la última compra que tuvimos es que efectivamente no venían las especificaciones y el proveedor pensaba que no se la queríamos poner y la mecánica

*maga*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

que usamos ahora es que se llenan los cuadros, lo que no encontremos, le mandamos un correo al proveedor y le decimos "dime de las hojas que mandaste, en qué hoja está especificado esa parte que nosotros no encontramos" para que de esta manera no haya ningún problema de que no estamos poniendo la información completa y todos estemos claros en esto, entonces si no hay ninguna opinión al respecto sería irnos por el precio más bajo que cumple cada una de las especificaciones y así adjudicar cada una de las partidas, ¿va?

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta pero aquí tienes algunos cuadros y (inaudible) también, ¿no?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que en todos los cuadros que les mandamos a ustedes que se llenó en las mesas de trabajo, decía "no especifica" y eso le dijimos al proveedor "a ver, lo tuyo no se especifica tal y tal cosa, ¿me puedes decir en que hojas está?", y ya muchos contestaron.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta es que pusieron como terminologías diferentes pero en su correo dice pues que sí lo tienen, entonces por eso después de revisar los cuadros realmente todos están cumpliendo y como son cosas que de alguna manera se han comprado y todo, pues realmente son los mismos proveedores los que participan en este concurso.

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, pregunta ¿aquí cómo participa la empresa o las empresas que se les está pagando por asesoría para el tema este de las licitaciones?, porque como que ir aprendiendo cada vez cuando se le está pagando a alguien que en teoría para eso le paga ¿qué responsabilidad llevan ahí o si está justificándose el tener una empresa que esté asesorando por el tema?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde bueno es que ahí (sic)...

20



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, interviene y comenta porque son cantidades importantes las que se están pagando mensualmente y estamos incurriendo en detalles de que "cómo la ven, si para la otra ya no vamos a incurrir en lo mismo", yo creo que deberíamos de tomar nota al respecto.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que de alguna manera ese tipo de cosas son como pequeños detalles, la última vez lo que paso, ese tema de las especificaciones, de repente nosotros no lo vemos como grave y ya tenemos un proveedor que nos demanda porque no le pusimos las especificaciones y ese tipo de cosas, o sea, (sic)...

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta pero si yo como empresa tengo a un asesor que me está costando mes a mes y es para evitar esos detalles, yo como empresa o ya lo corto, dejo de solicitar sus servicios o de alguna manera tiene que haber ahí la responsabilidad.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta vamos a analizar ese tema con las empresas que nos dan el servicio, muchas gracias, entonces procedemos al a votación por partida; solicito que en votación económica sea aprobada la **partida 1** del cuadro **06152014** de conformidad con el Artículo 35 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Industrias Magaña, S.A. de C.V. por un monto de \$3'444,400.01 pesos, incluye I.V.A.**; siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

**Partida 2:** 2 camiones tipo pipa, 10,000 litros (Dirección de Aseo Público).

21



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicito que en votación económica sea aprobada la **partida 2** del cuadro **06152014** de conformidad con el Artículo 35 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Industrias Magaña, S.A. de C.V. por un monto de \$1'802,023.99 pesos, incluye I.V.A.;** siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

**Partida 3:** 3 camiones de 3.5 toneladas y contenedor.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicito que en votación económica sea aprobada la **partida 3** del cuadro **06152014** de conformidad con el Artículo 35 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Industrias Magaña, S.A. de C.V. por un monto de \$1'433,954.98 pesos, incluye I.V.A.;** siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

**Partida 4:** 2 tractocamión y góndola.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicito que en votación económica sea aprobada la **partida 4** del cuadro **06152014** de conformidad con el Artículo 35 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Industrias Magaña, S.A. de C.V. por un monto de \$4'861,200.00 pesos, incluye I.V.A.;** siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

*maga*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

**Partida 5:** 3 camiones tipo pipa 10,000 litros (Dirección de Protección Civil y Bomberos).

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicito que en votación económica sea aprobada la **partida 5** del cuadro **06152014** de conformidad con el Artículo 35 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Ingeniería Metálica y Maquinaria Mexicana, S.A. de C.V. por un monto de \$4'884,884.28 pesos, incluye I.V.A.**; siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

Cuadro número **07152014**, de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales / Dirección de Mantenimiento de Pavimentos, correspondiente a la requisición 1894, a través de la cual solicitan, adoquín hexagonal, color rojo, gris, hueso, romano gris, romano rojo, jal y piedra para las actividades de bacheo.

Los proveedores que ofrecen el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas son:

**Proveedor de Insumos para la Construcción S.A. de C.V. por un monto de \$627,565.80 pesos, incluye I.V.A.**

**Gadafa Comercializadora S.A. de C.V. por un monto de \$28,275.00 pesos, incluye I.V.A.**

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta si no hay observaciones, solicito que en votación económica sea aprobado el cuadro **07152014** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con los proveedores **Proveedor de Insumos para la Construcción S.A. de C.V. y Gadafa Comercializadora S.A. de C.V.**; siendo la votación de la siguiente manera:

*maga*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

23



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

*Aprobado por unanimidad de votos.*

Cuadro número **08152014**, de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, correspondiente a la requisición 2022, a través de la cual solicitan servicio de mantenimiento y reparación al cargador compacto, número económico A-0231, marca Bob Cat de la Dirección de Rastro Municipales.

El proveedor que cumple con las especificaciones requeridas es:

Rehabilitaciones y Servicios R&S, S.A. de C.V. por un monto de \$194,880.00 pesos, incluye I.V.A.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta yo ahí quisiera preguntar ¿por qué el otro proveedor dice que no cumple?, en teoría estamos descalificando al más bajo ¿no?, ¿hay alguna razón por la que lo estamos descalificando?, porque en realidad es bastante la diferencia en precio.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde en los cuadros que les mandamos vienen las cartas de los 2 proveedores, lo que incluye y el otro proveedor no lo completa todo lo que se solicita.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta de hecho si se dan cuenta hay diferencias muy grandes porque prácticamente el otro proveedor está cotizando muy pocas cosas de todo lo que se le tenía que hacer.

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, pregunta ¿pero ustedes no especificaron qué se tenía que hacer en el servicio?





COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde es que ellos van directamente, es maquinaria que está parada, van los proveedores hacen el diagnóstico, revisan todo y después te presentan su cotización.

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, pregunta ¿el diagnóstico es igual o diferente?

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta pero más bien te vas por el que (sic)... a la mejor el que dio el diagnóstico más sencillo puede ser que tenga razón, ¿por qué confiamos en el que dio el diagnóstico más extenso, más caro?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde porque no lo incluye.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿oigan pero no será que una de dos o hay por ahí un error en la cotización que hace el proveedor?, voy a inventar, a la mejor en la ventana superior completa en accesorios, ¿no contempla todo lo demás?, que creemos que no puso.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, pregunta ¿en la ventana de qué, perdón?

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde es que si revisas las notas adjuntas de la requisición 2022, donde viene todo lo que necesitarían contemplar, luego ves la cotización de Grupo Oleosistemas, que es al que estamos descalificando y es el más barato, de repente se corta pero su penúltimo párrafo dice "ventana superior completa con accesorios", ¿eso no contempla todo lo que dicen que no cumple?, por lo que no cumple, por lo que lo estamos descalificando, dice "empaques de ventana trasera, ventana

25

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

trasera, ventana superior, sello de ventana superior, 4 perillas ventana superior, 4 tornillos de ventana superior, mano de obra" y lo que él dice aquí que es "ventana superior completa con accesorios", ¿eso no está contemplando todo eso que dicen que no cumple?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde lo que pasa es que el otro, si te fijas Regidor, lo describe completo.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta por eso pero a lo mejor aquí lo que hace él es "todo esto es en la ventana superior completa y tengo contemplado todo".

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta si se dan cuenta, nosotros en las notas que se adjunta a la requisición, ahí si incluye parte de las cosas que se van a pedir, van ellos y hacen la revisión ya directa, por ejemplo sí se pone "incluir filtro de aire primario, filtro de aire secundario, filtro de aceite de motor".

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta eso sí lo cumple todo eso.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta viene todo, todo lo que se requiere y el proveedor que se está proponiendo si te describe todo eso y el otro no.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿en nuestro taller no hacen algún diagnóstico?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde parte de esto que se manda es por un diagnóstico previo del taller y después van ellos



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

también y hacen su diagnóstico porque luego entre los talleres uno dice una cosa y otro dice otra pero esto parte de un diagnóstico previo del Taller Municipal.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿y esta cotización la más económica cumple con el diagnóstico del taller?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde es que esa es la parte, o sea, aquí prácticamente les estamos pidiendo todo lo que tiene que cambiar y todo el servicio que le tiene que dar, entonces un proveedor si pone todos estos servicios que le va a dar y el otro no, el otro nada más pone una parte.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta no, es que ahí está el error, es que pone todos los servicios y en todo lo que tiene que ver, o sea, lo vuelvo a repetir, lo que estamos diciendo que no cumple, es todo lo que tiene que ver con la ventana superior, las perillas, los tornillos, empaques y eso, es el doble.

El Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta si ellos están proponiendo el número 2, dicen que cumple para Oficialía Mayor, si nosotros creemos que es el 1, adelante, nada más vamos con el riesgo de que a lo mejor algo, hay que condicionarlo, es a lo que voy.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta sí, aquí podríamos hacer eso, si quieren se lo adjudicamos al proveedor 1, condicionado a que cumpla con todo lo que yo le solicité, ¿va?, y así sería del cuadro 8 hasta el 10, serían 3 cuadros, ¿estás de acuerdo?, porque es prácticamente lo mismo, nada más una maquinaria diferente y nosotros le estábamos adjudicando al más caro porque entregaba completo, entonces sería a los 3 cuadros adjudicárselos al proveedor más barato condicionado a que dé todo el servicios completo.

*Maga*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta solo que da menos garantía, también si lo observan es importante que lo vean, el precio más bajo da 90 días y el otro da 6 meses.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta entonces el cuadro 8, 9 y 10 se adjudicarían al proveedor Bernardo Orozco Larios condicionado a que cumpla con todo lo que se está solicitado en la requisición.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta nada más que en el cuadro 10 no cumple en nada el más barato, a la hora que revisan lo que pone, no cumple con lo que están pidiendo, ese si no podría tener la misma lógica.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta entonces solamente sería el cuadro 8 y el cuadro 9.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro **08152014** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Bernardo Orozco Larios condicionado a que cumpla con todo lo que se está solicitado en la requisición;** siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

Cuadro número **09152014**, de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, correspondiente a la requisición 2023, a través de la cual solicitan servicio de mantenimiento y reparación al cargador compacto, número económico A-0319, marca John Deere de Mantenimiento de Pavimentos.

El proveedor que cumple con las especificaciones requeridas es:

*maga*

*[Handwritten signatures]*



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

Rehabilitaciones y Servicios R&S, S.A. de C.V. por un monto de \$236,640.00 pesos, incluye I.V.A.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro **09152014** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Bernardo Orozco Larios condicionado a que cumpla con todo lo que se está solicitado en la requisición;** siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

Cuadro número **10152014**, de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, correspondiente a la requisición 2025, a través de la cual solicitan servicio de mantenimiento y reparación al cargador compacto, número económico A-0344, marca John Deere de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado

El proveedor que cumple con las especificaciones requeridas es:

**Rehabilitaciones y Servicios R&S, S.A. de C.V. por un monto de \$174,069.60 pesos, incluye I.V.A.**

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro **10152014** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Rehabilitaciones y Servicios R&S, S.A. de C.V.;** siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

Cuadro número **11152014**, de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales / Dirección de Alumbrado Público, a través de la cual solicitan 8,500 luminarias para el alumbrado del Municipio.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta yo ahí tengo algunas observaciones que hacer en base a todo este proceso, me gustaría comentarlas antes de pasar a la votación, quisiera hacer observaciones en tres diferentes ramos, la primera en la cuestión de la justificación, la segunda en la cuestión de la transparencia del proceso y la tercera en la cuestión jurídica, creo que es lamentable que según la información que tuvimos a la mano, no existe un proyecto ejecutivo de dónde se van a instalar esta cantidad de luminarias y bajo qué condiciones, nos dimos la tarea de hablar con técnicos en la materia y peritos por parte del Colegio de Ingenieros y nos comentaban que es muy importante la parte de tener un proyecto ejecutivo para poder determinar exactamente dónde se van a poner esas luminarias y exactamente bajo qué condiciones, no es lo mismo poner una luminaria en una avenida de 10 metros o en un camellón o en un baqueta, hay muchas especificaciones muy concretas que me parece delicado que esta compra no responde a un proyecto ejecutivo bien planteado, se ve ahí la parte de la ocurrencia en el sentido de que la primeras bases teníamos 8,250 luminarias y de un de repente 5 días después tenemos una requisición por 8,500, creo que es muy delicado una cuestión tan importante, con un recurso tan grande que estemos adquiriendo un crédito sin tener realmente un proyecto ejecutivo bien, bien, bien establecido, me parece que yéndonos un poco más allá, deberíamos de estar implementando un plan maestro de cambio de luminarias de todo el Municipio, inclusive si se pudiera Zona Metropolitana, Zona Metropolitana, pero es un tema muy importante que se debe de ver con una visión con mucho más a largo plazo, no una cuestión meramente temporal en la que ahorita es necesario cambiar 8,500 luminarias y nos apresuramos por querer generar un ahorro ahorita en este preciso momento sin haber hecho un trabajo como más profesional con una visión mucho más a futuro, de haber hecho un análisis muy a conciencia de qué es lo que se necesite, con mesas de trabajo, con especialistas, con técnicos y que verdaderamente responda a un proyecto ejecutivo a la necesidad de lo que estamos planteando, me parece que es un proyecto en el que no se hizo un análisis a profundidad y no responde a un proyecto ejecutivo bien planteado, la segunda parte quisiera (sic)... me parece que varios (sic)... he comentado con varios el punto, hemos estado como Regiduría pues muy al pendiente de todo el trámite de este proceso, hemos estado pidiendo que por favor se nos



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

convoque a la apertura de sobres, que se nos pase información, hemos estado haciendo unos requerimientos directamente a la Dirección y nunca realmente se nos está dando cabida a este proceso a diferencia de otros procesos que se nos ha dado cabida como Regidores o como miembros de la Comisión, como bien lo señalaba la Oficial Mayor ahorita al iniciar la reunión, hemos ido aventajando en estos procesos de hacerlos más transparentes, no podemos hacer un proceso transparente y luego en otro proceso echarnos para atrás y ya no ser transparentes, o somos o no somos, me parece que este proceso ha sido muy en lo oscuro, no se nos ha convocado a nada y ha habido detalles delicados durante el proceso, pedí que se nos invitara a la apertura de sobres, no se nos invitó, nos enteramos por otro lado y fuimos a ver qué es lo que estaba aconteciendo en ese momento, nos dimos cuenta que a diferencia de otros procesos, se abrieron sobres, no se dio oficialmente, no se dijo a los proveedores quiénes participaban, con qué propuestas económicas, cuando eso sí se ha hecho en otros procesos y también no se hace en este proceso la parte de invitarnos a lo que es la valoración técnica de las propuestas, también se nos deja afuera en esta valoración técnica de las propuestas, a diferencia de los otros procesos me parece que sí es un proceso pues lamentablemente muy poco transparente y muy poco abierto a abrir la información, a invitar a especialistas a analizar el tema, pedimos también que pudieran estar en la mesa de la revisión técnica el Colegio de Ingenieros con algunos peritos capacitados para dar mayor certidumbre también a los proveedores y mayor certidumbre de que estamos realmente comprando lo mejor y bajo el mejor precio, tampoco fuimos escuchados en esa propuesta, lo cual me parece también muy lamentable y viene la tercer parte que me parece muy delicada que todos creo que tenemos que tomar en cuenta en esta mesa que es la parte jurídica, se inició un proceso en el cual se decide suspender con la buena voluntad de querer hacer un poco mejor las bases y para que participaran más empresas, lo cual me parece que no tiene ningún sustento para haberlo suspendido, cómo es posible que un proceso de esta naturaleza vengamos a echarnos para atrás con un monto tan importante en hacer algunos cambios a las bases, me parece que no hay seriedad en la realización de las bases, estoy de acuerdo con Edmundo en el sentido de que dónde está esta empresa que presta esos servicios, no podemos estar cometiendo esos errores de echarnos para atrás en unas bases tan importantes, por eso la parte de la propuesta de hacer mesas de trabajo con técnicos y especialistas en el tema

31

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

para que no sucedan estas cosas, decide el Presidente suspender el procedimiento sin ningún fundamento y quedamos en un proceso, digamos que se queda a la mitad, sin ningún sustento jurídico del por qué suspender ese proceso, corremos el riesgo de que alguno de los Tribunales, algunos de los proveedores vaya a Tribunales y pida que este proceso termine, de alguna manera se le dé seguimiento porque en realidad se suspende, se dice se suspende el procedimiento, suspender es que se queda parado y luego continua pero ya no volvemos a hacer bases, volvemos a entrar en etapas que ya habían ocurrido dentro de este mismo proceso entonces queda inconcluso este procedimiento y se nos vuelve ahí un poco complicado, iniciamos uno nuevo sin haber cancelado formalmente el anterior y lo cual esa parte de extralimita el Presidente y en realidad esa función o esa decisión tuvo que haberse tomado en esa mesa, la parte de haber cancelado el proceso cuando se debió de haber cancelado y con la decisión de esta mesa, ahí queda muy vulnerable ese proceso en cuanto a alguna demanda ante el Tribunal Administrativo por parte de los interesados, yo lo que quisiera proponer es que en base a estas tres razones que doy, canceláramos en este mesa los dos procesos anteriores que fue el de los 8,500 luminarias y el de las 8,250, se hiciera un proyecto bien hecho con todo el sustento técnico abierto en mesas de diálogo con los que saben, con organismos empresariales para poder hacer unas bases muy bien hechas sustentados en todos los criterios técnicos, abiertas porque también las bases tenían algunos criterios un poco inequitativos para los proveedores y darle seguimiento a un proceso totalmente transparente en el que todos podamos formar parte, en el que se haga como se había venido haciendo en los otros procesos, invitarnos, estar al pendiente de lo que está sucediendo, invitar también a los proveedores a la parte de (sic)... pudiera ser presencial, como también ha sido en otras circunstancias la parte de la sesión de preguntas y respuestas aclaratorias de las bases, pues también eso da como un mayor margen de transparencia y de querer hacer bien las cosas, por ahí yo había mandado ya un oficio con cinco peticiones a la Dirección de Adquisiciones, inclusive al mismo Presidente Municipal en donde promovíamos la parte de hacer una mesa de trabajo en donde se pudieran sustentar bien las bases, se pudiera sustentar muy bien, yo no estoy en contra de la tecnología LED, la verdad es que me parece que puede ser una buena tecnología pero sí se debe de fundamentar bien el por qué de la LED y por qué 8,500 y no 5,000 y no 10,000, exactamente en dónde se van a poner para que también los proveedores estén en

32



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

circunstancias de podernos ofrecer la mejor calidad del producto y realmente tengamos un ahorro en energía y en dinero de una manera significativa, no podemos hacer ocurrencias y no preocuparnos realmente para que sean cuestiones a largo plazo y totalmente bien hechas, inclusive cambiar instalaciones si fuera necesario, un proyecto magno y la parte de hacer presencial la sesión de preguntas y respuestas, apegarnos totalmente a las bases de CONUE, no limitando en requerimientos porque corremos el riesgo de no tener los \$10'000,000.00 de bono por el ahorro y pedir también la opinión de la Asociación de Contratistas para que nos digan que el precio que se está proponiendo es un precio dentro del mercado, esas son mis observaciones respecto de este proceso pero creo que me parece que es importante que las tomemos en cuenta, que cada uno analice y pediría que se considere o también se vote esta propuesta de cancelar los dos concursos anteriores y de tratar de ahora sí hacer bien las cosas en un proceso más transparente, más claro y con mayor fundamento técnico, es cuanto.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, cometa con respecto a los tres puntos que acaba de señalar que tienen que ver con el proyecto ejecutivo, con la falta de claridad en el proceso y con el tema jurídico, aquí hay que dividir esta parte en dos cuestiones, lo que tiene que ver con Oficialía Mayor que es la parte del proceso y lo que tiene que ver ya con la parte técnica que es de la Dependencia que solicita de alguna manera este servicio que es la Dirección de Servicios Públicos a través de Alumbrado Público, con respecto a la parte jurídica de que el concurso se había suspendido, luego lo retomamos, claro que nosotros como Dirección de Adquisiciones tenemos la (sic)... por así decirlo, podemos nosotros cambiar cualquier concurso cuando nosotros vemos que se hizo o hubo algún error en la requisición o hay cosas que debemos de cambiar, de hecho nosotros aquí en la Comisión tenemos que tener muy claro que cualquier concurso que llega (sic)... que no ha sido un tema de la Comisión, que de acuerdo a Reglamento son 48 horas antes, ya son decisiones que se toman a través de la Dirección de Adquisiciones y la Dirección de Adquisiciones puede decidir suspender el concurso, cancelar el concurso y a hacer o volverlo a mandar, todo lo que crea conveniente para salvar cualquier punto de este proceso, entonces claro que el Presidente a través de la Dirección de Adquisiciones, tiene atribuciones para suspender el concurso y con respecto a que, los



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

proveedores se puedan quejar o demás, ellos firman una carta, de hecho en las bases donde nos ponen que están de acuerdo con todas las bases donde ahí se pone que la Comisión o que la Dirección de Adquisiciones puede suspender el concurso, ya sea por razones de interés del Municipio, en este caso lo hicimos para hacer unos cambios en las bases que creíamos importantes, en este caso la Dirección de Alumbrado Público creyó importante, entonces no vemos que en ningún momento se vulnera, por así decirlo, los derechos de los proveedores, ese es el primer punto, lo otro de que no hubo cabida en este proceso, los procesos nosotros los definimos en conjunto con la Dirección, en otras ocasiones sí hacemos las reuniones con los proveedores, ahí hacemos las juntas presenciales cuando lo creemos pertinente, de acuerdo con la Dirección, en este caso el proceso se definió con la dirección de que era un tema muy delicado y muy especializado y dado que ninguno de los miembros de la Comisión no tiene esa especialización, solamente ese asunto de la revisión técnica va a quedar en manos de la Dirección especializada que es la Dirección de Alumbrado Público, es por eso que no se les invitó a esas mesas de trabajo y no se hizo todo el trabajo que se hace conforme a los otros concursos, que no es lo mismo analizar si un camión tiene 210 caballos de fuerza o no los tiene, que es por lo general lo que hacemos en las mesas de trabajo que hacemos ese tipo de revisión, en este caso se definió que iba a ser el área especializada que se iba a encargar de hacer todo el análisis técnico y se le iba a presentar aquí, que a ustedes se les hizo llegar con 48 horas de anticipación antes de esta Comisión y ustedes ya tienen ese análisis técnico realizado por la Dependencia y con respecto a lo del proyecto ejecutivo, pues aquí también está el Director de Servicios Públicos que nos puede comentar las observaciones que usted tenía al respecto y también le comento que con respecto a que tiene que ser una persona especializada pues Juan Carlos, que es el Director de Alumbrado Público, él es perito oficial y miembro del Colegio de Ingenieros y también es conferencista del Colegio, entonces sí tenemos en esa área a una persona especializada que sabe del tema y que obviamente cuenta con todas las capacidades para poder hacer este tipo de análisis y fueron ellos quienes los hicieron y cualquier duda técnica o demás que tengan los integrantes de la Comisión, pues aquí está el Director de Servicios Públicos que puede aclarar cualquier punto al respecto, entonces no sé si votemos que le cedemos el uso de la voz al Director de Servicios Públicos para que comente el punto del proyecto ejecutivo y ese tipo de situaciones.

*maga* *G* *B* *H* *34*



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta yo para antes, a ver si le puedo hacer una pregunta a la Regidora Maga, ¿usted dice que no estaría en contra de la tecnología LED?, nada más para estar en la misma sintonía, ¿ahorita comento eso?

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, responde sí, yo propongo que se fundamente la tecnología, más no estoy diciendo que estoy en contra de la tecnología LED o que la tecnología LED es una mala tecnología, simplemente que lleguemos todos o los expertos a la decisión pero bien sustentada, que se vea que varios académicos también digamos que corroboran esa parte, no estoy diciendo que (sic)...

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, interviene y pregunta ¿entonces no estaría en contra de la tecnología LED?, o sea mi pregunta es porque entonces su postura es diferente a su coordinador Augusto Valencia quien está acusando que en esta Comisión estaríamos comprando tecnología obsoleta, o sea, estaría en contra su postura con la de su coordinador, ¿es correcto?

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, responde no creo que estemos en contra, digo, a lo mejor es diferente tipo de opinión, yo estamos a favor de que se justifique y se sustente la tecnología que va a implementar el Municipio, es más en ese sentido.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta pero Augusto Valencia se equivoca entonces.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta la justificación de la tecnología, el por qué LED, hay muchas ciudades que los

*maga*

*G*

*JR*



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

están utilizando, simplemente para que a todos nos quede claro el por qué el uso de esa tecnología, no tiene ningún hilo negro justificar una tecnología de este tipo.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta nada más, yo digo para ser claro que Augusto Valencia difama cuando dice que queremos comprar tecnología obsoleta, llega su representante ante esta mesa y no está en contra de esa tecnología que él dice que es obsoleta, es cuanto.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta para antes y para antes de que el Director General pueda hacer uso de la voz para aclarar algunas cuestiones del proyecto ejecutivo, sí resaltar en primer lugar cual es el origen y la esencia de esta compra, que en pasada fecha en sesión del Ayuntamiento aprobamos contratar un crédito con Banobras para un proyecto muy específico que tiene que ver con un proyecto nacional, no es ninguna ocurrencia como dice la Regidora, es un proyecto nacional de eficiencia energética y de alumbrado público Municipal, ese es el origen de lo que hoy vamos a votar, eso como primer punto, como segundo punto decir que este proyecto tiene cuestiones muy específicas que en el propio dictamen, que todos los Regidores tenemos y que todos los Regidores se nos hizo circular, existe una serie de incentivos para estar dentro de este programa, incentivos tales que lo marca la propia CONUE, la Comisión especializada, especializada para validar cuáles son los mejores productos que ofrecen esos servicios en cuanto a tecnología de alumbrado público, entonces este es el origen de lo que hoy vamos a votar, el propio proyecto le dice a los Municipios "tienes una serie de incentivos, si le entras en este esquema, siempre y cuando los productos que se vaya a adquirir cumplan con una serie de especificaciones técnicas, de normas técnicas", que no son hechas por ningún Regidor, no están hechas por ningún representante de ningún partido político "y si tu le entras en estas Reglas hasta el 15% puede ser devuelto", en este caso son aproximadamente \$10'000,000.00 de pesos, entonces de entrada los productos tienen que tener esta validez para que el Municipio se haga acreedor de este beneficio, entonces este es el origen, en cuanto al tema del proyecto ejecutivo, esta Comisión, y me gustaría que en este sentido si me equivoco me lo hicieran saber, esta Comisión no aprueba proyectos ejecutivos

36



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

en cuanto a cuestiones de la Administración Pública, la Administración Pública a través de sus Direcciones es quien resuelve y quien dicta la política pública para los habitantes del Municipio y para las cuestiones de orden Municipal, por ende no tenemos porque aprobar un proyecto ejecutivo, vamos a votar cuáles son las propuestas, cuáles son los proveedores que ofrecen las mejores condiciones para un proyecto de tal relevancia que va a beneficiar a nuestra ciudad, así de clarito, en cuanto a un tema de transparencia, la verdad les voy a decir algo a título personal, a mi me da mucho miedo que en este tipo de Comisiones, en este tipo de situaciones, en este tipo de compras se aperturen a tanta mesa, porque lo decía en una Comisión anterior el Regidor Augusto Valencia, pues ellos quieren tener el control de las adquisiciones del Municipio y quieren invitar a sus amigos y quieren favorecer seguramente con algún tipo de situaciones a sus allegados, pues decían que todo el control de las adquisiciones lo dejáramos a ellos, en estos temas tan importantes donde puede haber fuga de información para perjudicar a la ciudad y a sus habitantes, pues que mejor que sean las propias áreas técnicas y las propias áreas responsables de la Administración Pública de llevar las compras, ojo, si los servidores públicos no lo hacen bien, hay sanciones y hay toda una ley de responsabilidades para los funcionarios que no hagan bien su chamba, entonces esto es muy lógico, por último en cuestiones jurídicas no había ningún proceso como tal abierto, los procesos de las adquisiciones comienzan una vez y cuando se hace una serie de apertura de sobres, a mi me (sic)... la verdad Regidora, me entristece y me sorprende de su parte que haya querido o que esté en contra de que este proceso se haya aperturado, de que se hayan incluido más empresas, de que se haya abierto la posibilidad de que la bases de la original se haya hecho una serie de modificaciones para que hubiese mayor flexibilidad para que más empresas pudieran participar, entonces esos son el origen de lo que vamos a votar y en cuanto a los puntos que hace la Regidora representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano pues no tiene ninguna lógica ni ninguna razón, yo creo que al final de día lo que vamos a valorar el día de hoy y que espero que sea una compra que vaya a beneficiar a más de un millón setecientos mil habitantes del Municipio, a través de un proyecto que la propia Dirección General de Obras Públicas, perdón, de Servicios Públicos tiene ya muy claro y que al final del día va a servir para iluminar esto, ojo, nuestro Municipio en la encuestas recientes en materia de Servicios Públicos, y no me va a dejar mentir el Director General, una de las principales mayores exigencias

*maga*

*G*

*B. M.*



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

tienen que ver con el alumbrado público, es la primera entonces ese es el origen, a final del día lo que tenemos que tener muy en claro es que esta compra que vamos a realizar el día de hoy va tendiente a atender la principal necesidad de Servicios Públicos de este Municipio y que no tiene que ver con una cuestión de suposiciones, con una cuestión partidista, con una cuestión de espectacularidad, de difamaciones, de cartones a través de la redes sociales, eso al final del día es barato, eso al final del día no trasciende, lo que trasciende es que estamos entrando a un proyecto nacional, de eficiencia para el consumo de energía que va a beneficiar indiscutiblemente a todos los que habitamos en este Municipio.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta no sé si vaya a hablar el Director del área, si nos quisiera comentar un poco del tema para (inaudible) algunas observaciones.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, someto a su aprobación el cederle el uso de la voz al Director General de Servicios Públicos, Enrique Rodríguez; siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

El Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, Director General de Servicios Públicos Municipales, comenta muy buen día a todos, voy a (sic)... antes de entrar a plantear lo que hicimos nosotros tanto Alumbrado Público como Servicios Públicos finalmente, déjenme, permítanme ponerles el contexto dos temas importantes en referencia a lo que alcance a escuchar de los Regidores que me anteceden el uso de la voz, para que ustedes se den idea de cómo estamos en materia de peticiones sobre el tema de Alumbrado Público, permítanme compartirles datos duros y exactos de algo tan sencillo que ustedes pueden auditar como lo que son la cantidad de reportes que se están recibiendo en la Línea de Servicio de Zapopan 24/7, que ustedes ya conocen, como ustedes saben esta línea de servicio entro en marcha el 17 de junio y el corte al 12 de agosto, el último corte que les puedo presentar al 12 de agosto, creo que no es un número muy antiguo, de 9,265

38



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

llamadas, luego entonces de 9,765 ciudadanos que han pedido la intervención de la mejora de algún servicio, de esas 5,429 tienen que ver para arreglar cuestiones de alumbrado público y prácticamente de esas, una tercera parte tiene que ver con el asunto del arreglo de la vialidades principales, del alumbrado en las vialidades principales, en ese sentido nosotros (sic)... se trabajó tanto en la Dirección de Alumbrado Público como la Dirección General de Servicios Públicos, Juan Carlos y un servidor estuvimos trabajando junto con el personal de él, su laboratorio y otras gentes de su área operativa de Alumbrado, Juan Carlos no se encuentra ahorita con nosotros por un asunto particular, su familia está de vacaciones en Sinaloa y hubo un percance por allá y se tuvo que ir de emergencia desde antes, sin embargo la información que generamos o que nosotros planteamos está perfectamente analizada con datos duros, datos técnicos y especificaciones, repito, del área de la Dirección de Alumbrado, ya la Oficial Mayor refirió que Juan Carlos al margen de que es un funcionario público, al margen de ello, de su vida profesional está él validado como perito, forma parte del Colegio, luego entonces tienen todos los elementos técnicos en el personal para plantear el asunto, lo que hicimos nosotros fue en razón de la solicitud de la Oficialía Mayor Administrativa y la Dirección de Adquisiciones, revisar la información técnica que se nos proporcionó de los proveedores que en su momento quisieron participar, dejando muy claro que nunca tuvimos acceso ni a los nombres de los proveedores, ni a las propuestas económicas o cualquier otro tipo de información que no sea única y exclusivamente la parte de la oferta técnica que se estaba presentando, encontramos en su momento al revisar la información que había desde quienes presentaban obviamente una propuesta sólida, un pre-proyecto ejecutivo sólido, había quienes nada más presentaban incluso folletos de las diferentes opciones las lámparas que pueden checar y sus vínculos o sitio web donde pudiéramos nosotros revisar la información, en ese sentido la información que nos proporcionaron a nosotros, una vez analizado todo lo que en su momento estaba planteando, repito sobre el puro apartado de espacios técnicos, nos dimos cuenta que del universo de proveedores que están participando en este proceso, hay 5 que son los que en su momento cumplen completamente con los estándares de los que se estaba manejando y en ese sentido, lo que hicimos nosotros fue plantearle con el análisis en cuestión, estamos planteando a la Oficialía Mayor cuáles son esos 5 proveedores para que en su momento, entendiendo la autonomía que ustedes tienen en su libre voluntad de votar

39

*maga* *C* *B* *[Signature]* *[Signature]*  **ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

por quien quieran hacerlo, pues en lo posible que consideren nada más la alternativas que hay para que ustedes ponderen lo que le convenga al Municipio, en el orden si me permiten, lo vamos a plantear en el orden en el que Juan Carlos y la Dirección de Alumbrado está planteando el asunto conforme, repito, única y exclusivamente la información técnica que se estuvo generando, conforme en su momento ver lo que se estaba contemplando, es importante decirles que muchos decían que garantizaban y ofrecían atenciones y tratos futuros, pero obviamente teníamos que evaluar nosotros lo que teníamos a nuestro alcance, no podemos nosotros conocer lo que en su momento nos estaban planteando de que sus prototipos o lámparas una vez instaladas podía ajustarlas y demás, bueno, esos son supuestos que no podemos validar, sobre la información que nos están presentando a nosotros, lo que en su momento se considero por parte de la Dependencia de Alumbrado Público es que del 1 al 5 en el orden como Alumbrado los está planteando, está el proveedor número 3, el proveedor número 5, el proveedor número 4, el proveedor número 2 y el proveedor número 1, repito, el 3, el 5, el 4, el 2 y el 1, conforme a la documentación técnica que valoro y evalúa Alumbrado Público, desconocemos quiénes son (sic)...

El Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, interviene y pregunta ¿me los puedes repetir por favor?

El Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, Director General de Servicios Públicos Municipales, responde sí, el orden es el 3, el 5, el 4, el 2 y el 1, conforme a la información que en su momento valoró Alumbrado Público, es importante decirles que se pidieron 8,500 luminarias en esta nueva requisición en virtud de que tenemos 7,800 instaladas en las vialidades principales del Municipio de Zapopan (sic)...

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, interviene y pregunta ¿cuántas, perdón?

El Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, Director General de Servicios Públicos Municipales, responde 7,800, Avenida Patria nada más tiene poco más de 1,000 para que se den ustedes una

40



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

idea pero entre todas las vialidades principales son 7,800 y el resto, las 700 que quedan por ahí pendientes están ya consideradas para ubicarse en alumbrar lo que es el perímetro de algunos espacios públicos de alto interés que también deben de tener este tipo de coberturas de manera particular, el ejemplo, bueno entre otros, es el centro histórico entre otros tipos de espacios públicos importantes a atender, otro es el parque metropolitano el perímetro por referirlo de alguna manera, sí hay un planteamiento muy claro y hay un proyecto en la Dirección de Alumbrado Público de dónde se van a instalar, es importante decir que esto lo estamos considerando nosotros como una primera etapa, no es un asunto único, ni exclusivo pero entendemos que bajo un crédito ya autorizado, tenemos que ajustarnos al monto que en su momento se podría plantear y en ese sentido se presentó un proyecto ya para la instalación de estas luminarias, lo que a continuación seguiría y es importante decirlo para que también quede claro es que las luminarias una vez que se tenga a la o las empresas que resultaran ganadoras, en su momento habremos de pedir que se pongan en contacto a la brevedad posible con el propósito de que la luminarias que tenemos instaladas actualmente en estas vialidades, obviamente tendrán que entregárselas y vamos a re-instalarlas en zonas que no tenemos o tenemos luminarias dañadas en estos momentos, de tal manera que hablamos pues de que esas 8,500 que se van a quitar se van a reponer como parte del patrimonio de Alumbrado que ya tenemos en nuestro Municipio, no sé Oficial si requieran algún otro tipo de información especial o necesite que aclaremos algo más o más bien estaría yo sujeto a las preguntas de ustedes.

El Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta yo nada más reafirmar, ¿entonces sí hay un proyecto o hay una ya noción de lo que ustedes requieren? y en el momento en que nosotros hagamos la compra, ustedes ya tienen bien estudiado lo que se necesita para en el Municipio ¿no?, ahora si que volviendo a la pregunta de la compañera Regidora que dice que no hay proyecto, usted como Director preguntarle ¿si ustedes tienen ya valorado?

El Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, Director General de Servicios Públicos Municipales, responde sí, hay un proyecto y de hecho si me permiten referirlo así, de los aquí presentes usted

*maga*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



41  
**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

Regidor, la Regidora Laura Haro, el Regidor Gerardo, han estado interesados en el tema de cómo estamos trabajando y el más reciente fue el Regidor Augusto Valencia, que estuvo en mi oficina hace dos semanas justamente platicando del tema y conociendo donde las vamos a instalar y por qué lo vamos hacer.

El Lic. Roberto Carlos Rivera Miramontes, representante titular de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta ok gracias.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta yo tengo algunas observaciones, primero me parece, digo, no quisiera menospreciar tu presencia Enrique, por supuesto eres el Director de Servicios Públicos pero si me parece delicado que no haya venido a esta Comisión el Director de Alumbrado Público que como bien lo nombran, es un técnico, un perito especialista en el tema, ¿el Director de Alumbrado Público fue quien hizo la valoración técnica de la propuesta técnica?, ¿él fue el que (sic)... está validado por él?

El Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, Director General de Servicios Públicos Municipales, responde él y su equipo de trabajo, incluyendo laboratorio y la verdad reitero, personalmente no creo que sea tan complicada su ausencia en virtud de que estoy yo, finalmente esa dependencia depende de mí.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta gracias, valoro de todas maneras por supuesto tu presencia pero me parece que hubiera sido importante que él estuviera aquí y por otra parte me parece un poco (sic)... no concuerda la parte de que digan que hay un proyecto ejecutivo que ya está cuando no se les entregó a los proveedores para poder ellos hacer una propuesta o la propuesta más conveniente en base a un proyecto, o sea, aquí el asunto es que no es que las compremos y luego me digan dónde, es un proyecto delicado técnicamente, se pregunta en la sesión de pregunta y respuestas de las bases la pregunta más (sic)... la primer pregunta de hecho dice ¿cuál es la curva que

42



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

necesitan para esas luminarias?, y otra pregunta es ¿a qué distancia, a qué altura se van a poner estas luminarias?, o sea, son datos técnicos que ellos tendrían que saber y la cuestión es la respuesta que dan es "se van a poner en avenidas de 10 metros de ancho con una altura...", no recuerdo ahorita exactamente, 10 metros de alto, pero no dicen que se van a poner en diferentes vialidades, en diferentes zonas, en un parque metropolitano, es muy diferente una luminaria que pones en un parque metropolitano con una curva distinta a la que poner en una avenida de 10 metros de ancho, entonces ahí en donde yo veo el tema delicado, si está el proyecto pues por qué no se les entregó a los proveedores y no concuerda la parte de que existe un proyecto con la información que se les da a los proveedores cuando preguntan ¿en qué calles y avenidas se va a poner?, y se dice como cosa general "van a ser avenidas de 10 metros de ancho con una curva número dos", entonces puede ser que estemos poniendo una curva número dos en un lugar que se necesita una curva número cinco porque tiene que ser algo amplio, del tema del Parque Metropolitano por ejemplo, es ahí donde yo digo que está la parte delicada del tema, si me permiten volviendo a los comentarios anteriores, para luego si quieren entrar a la votación de mi punto y los temas que siguen, quisiera preguntarle al Oficial Mayor exactamente donde está el fundamento en el que el Presidente Municipal puede, ya habiendo abierto las propuestas, eso huele a suspicacia, o sea, no hay peor ciego que el que no quiere ver, ¿cómo abres unas propuestas y después decides que tú mismo, que por querer hacer una cuestión de mayor transparencia, cambiar las bases y suspender un proceso?, cuando ya estaban abiertos los sobres, esa es la parte muy delicada, el Director dice que no tuvieron ellos acceso a la información pero ¿cómo podemos estar seguros de que realmente uso eso?, de que realmente no se filtro la información, de que siendo también con mucha suspicacia, pensar de que no fue claro el asunto de que se abrieron los sobres, el proveedor que tenían interés en que ganara, no estuvo el más barato, entonces vuélvano hacer, no quiero asegurarlo, simplemente se presta a malos entendidos y a pensar mal de que el proceso pudo ver estado amañado y dirigido, esas son las partes delicadas respecto al Oficial Mayor, respecto a la Regidora Laura, si le da tristeza que yo este ahorita planteando estas cuestiones, a mi me da mucha más tristeza que usted siempre siendo tan defensora de la congruencia, de la transparencia, me pueda decir que este proceso está bien y que si fue transparente y cómo no celebro que se bajan las bases y se vuelven amplias

43



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

para que mas empresas concursen, me parece una discusión de muy bajo nivel, o sea, esta mesa está efectivamente para discutir este tipo de compras para que se dé un servicio de calidad, no nomás es la prioridad y los principales servicios que debe de brindar, por supuesto eso todos los sabemos pero conlleva a que las cosas se hagan totalmente bien, con un proyecto bien sustentado, con una visión a futuro y mucho más a largo plazo para entonces sí brindar el servicio pero con una mayor calidad, estamos pensando que vamos a poner luminarias cambiando unas por otras cuando todas las instalaciones están pésimas del Ayuntamiento, no lo digo yo, lo dicen dentro de la misma área del área de mantenimiento, ¿cuántos camiones están sin salir por parte de la Dirección de Alumbrado Público?, porque ni siquiera tienen camiones para mantenimiento de todas estas luminarias, vamos es un problema muy complejo que no se puede decir nada más "queremos cumplir", que se cumpla con un servicio que tenemos la obligación de dar como Municipio, creo que va mas allá, hay que hacer un estudio mucho más a profundidad, cambiar todos los cables para que en realidad, si vamos a cambiar esas 8,000 luminarias, pues todas esas 8,000 luminarias tengan cables de primer nivel porque el día de mañana se va a fundir esa luminaria porque la instalación esta pésima, entonces nos va a salir lo comido por lo servido, o sea, me extraña que usted siendo tan analítica y de verdad tan responsable en sus decisiones, nos vayamos a un tema mucho menos de profundidad, sin un análisis serio de todo lo que conlleva la compra de este tipo de cosas, me parece que (sic)... claro aquí estamos para comprar y la razón del programa es buena, yo no estoy diciendo que no esté bueno el programa, por supuesto que no, estoy diciendo que si se va hacer una inversión de este tipo, se tiene que hacer con todas las de la ley, con toda la transparencia y con todo el sustento técnico para poder hacer las cosas como se debe de hacer y esa es la critica constante de la ciudadanía, siempre los gobiernos hacen las cosas con las patas, nada mas hacen las cosas al "ahí se va, pensando en el día de mañana, pensando en las próximas elecciones, nunca pensando en una visión a futuro, nunca con un proyecto serio", entonces bueno, vamos cambiándole esa percepción a la ciudadanía, los invito a que hagamos las cosas bien por parte de esta Administración y que se haga un proyecto serio en el que la ciudadanía realmente se vea beneficiada, no con que le cambien una luminaria de "quita y pon" con un proyecto integral que realmente se beneficie y no por cuestión de meses o años sino todo un proyecto a largo plazo, que todos como ciudadanos veamos ese mismo beneficio y

*maga*

*C*

*J*

*[Handwritten signature]*



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

en relación a los comentarios vertidos aquí en relación del Regidor Augusto Valencia, creo que yo aquí estoy como Regidora de Movimiento Ciudadano y los temas que tengan que ver con el Regidor en esta mesa no tiene porque venir a colación, yo tengo mi postura clara, este es mi posicionamiento como Regidora de Movimiento Ciudadano y esos son los comentarios que me gustaría a mí vertir.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta perdón, nada mas queda claro entonces, que Augusto no tiene en que estarse metiendo en esta Comisión porque que a todas luces claro que es incongruente su postura con la de su representante en la mesa, gracias.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta no me voy a meter a la discusión de Augusto, me parece que no tiene ninguna razón de ser para (inaudible).

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta nada mas empezamos con el orden, no sé si el tema del proyecto ejecutivo (sic)...

El Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, Director General de Servicios Públicos Municipales, comenta bueno, de la parte que me compete a mí de los planteamientos, reiterar que sí hay una visión clara de qué se quiere hacer, que si hay un proyecto claro, respeto total y absolutamente los comentarios vertidos aquí, sin embargo yo quiero ser muy franco y honesto con la misma franqueza que se abordaron los temas, al día de hoy no ha habido ni una sola solicitud de quien me antecedió el uso de la voz, de incorporarse a ver cómo trabajamos operativamente en la calle, en las Dependencias, luego entonces me parece interesante conocer la forma en que se nos califica en nuestro desempeño, nuestro trabajo y nuestro profesionalismo, aun sin conocer ni tener la disponibilidad de acompañarnos a ver el día a día de cómo operamos, respeto mucho los comentarios, insisto, y aprovecho la ocasión para que cualquier de los miembros aquí presentes que gusten acompañarnos, nos dediquen todo un día para que vean como trabajamos en Servicios

45



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

Públicos, que valoren realmente en qué condiciones estamos trabajando y que vean la alta calidad de quienes trabajan, y no me refiero de los Directivos, me refiero del personal operativo de las dependencias y a razón de ello valoren y ponderen si hay o no la calidad el conocimiento, la proyección, la planificación y se busca o no la eficiencia y los resultados de los que estamos manejando, claro que hay un proyecto ejecutivo, no se están planteando las cosas al "ahí se va", claro que hay en su momento una requisición que surge de lo que estamos planteando para mejorar el servicio de alumbrado del Municipio, finalmente nuestras Dependencias es donde recibimos las llamadas de reclamos de la gente, en nuestros teléfonos es donde recibimos las muy contadas felicitaciones de las personas, pero más allá de ello, nosotros somos los que recorremos todas las calles para buscar mejorar los servicios, sí hay una planeación, repito, sí hay un proyecto, sí hay una especificación de que se quiere hacer, y reitero, los Regidores que han estado interesados y abiertos en conocer nuestro planteamiento, pues se los hemos externado físicamente en nuestras oficinas tanto la Dirección de Alumbrado como la de un servidor, en estas y en cualquier otra de las Dependencias del área de Servicios Públicos, sí hay una planificación, sí hay un sustento de por qué se pidieron esas cantidades, se quedo muy claro desde las necesidades que planteamos vialidades principales, los proveedores que quisieron en su momento ir a verificar a campo las vialidades, tomaron los datos técnicos de lo que se requería, quienes no quisieron hacerlo, bueno, están en su libre derecho de no acudir, pero hubo quienes sí acudieron en su momento a ver las vialidades que iba a ser, ahí están las luminarias, nunca hablamos de obra de alumbrado, hablamos de sustitución, cuando es sustitución hay que ir a ver el poste que está, hay que, en su momento, medir la luminosidad que tiene que generarse, hay que ver el grado de ampliación de la lámpara que tiene que generarse y más si van por la noche, entonces sí en su momento hubo quienes lo hicieron, porque en su momento hubo quienes se acercaron, nos pidieron la lista de las vialidades principales, ahí está, hubo quienes no lo hicieron, al final nosotros estuvimos con toda la apertura, sí quiero reiterar, tuve indicaciones claras y precisas por parte del Alcalde, por parte del Oficial Mayor de que estuviéramos abiertos a cualquier duda o planteamiento que hubiera en su momento y así nos manejamos, por parte de nosotros solamente vimos la parte técnica, que es la que nos compete porque lo único que nos mueve es que finalmente demos mejores resultados en la calle como Dependencias, desconocemos nosotros, y

46



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

reitero, desconocemos completamente nombres de proveedores, desconocemos cuestiones de planteamientos económicos u otro tipos de condiciones que se hayan ofertado, a nosotros nada más se nos pidió la intervención en la parte técnica y sobre eso es lo que la Dirección de Alumbrado Público en conjunto estuvo valorando, dictaminando y verificando sobre lo que se nos planteo prácticamente a nosotros, pero reitero, que estoy aquí a sus órdenes para cualquier duda que hubiese en su momento por parte de ustedes y reitero mi invitación para que en la mayor oportunidad, cuando ustedes gusten y quieran están bienvenidos todos para acompañarnos en los operativos que generamos en las distintas Dependencias.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta gracias, con respecto al proceso Regidora, nada más y para todos los que están aquí presentes, para que quede muy claro cómo (sic)... qué es facultad de la Comisión y qué es Facultad del Alcalde y por ende facultad de la Oficialía Mayor y la Dirección de Adquisiciones, de hecho en el artículo que ustedes citaban, el artículo 21 de las facultades de la Comisión, en la fracción II, dice: *adjudicar (sic)... son facultades de la Comisión adjudicar a quienes proveerán los bienes o servicios de cada solicitud presentadas por las dependencias o en su caso, una vez analizadas las propuestas suspender, cancelar o declarar desiertos los procedimientos respectivos con excepción de los casos que no le correspondan en atención a las normas fijadas en este ordenamiento*, o sea, solo son temas de la Comisión los cuadros que nosotros les presentamos a ustedes y que se los hacemos llegar con 48 horas de anticipación, cuando son sesiones ordinarias o con 24 horas, cuando son sesiones extraordinarias, esos temas que salen aquí en la mesa son los temas que la Comisión puede cancelar, suspender o declarar desierto, entonces después si nos vamos al artículo 7 dice: *corresponde al Presidente a través de la Dirección dependiente de la Oficialía Mayor la facultad de instrumentar operativamente las acciones necesarias para el cumplimiento de este Reglamento*, o sea, antes de que llegue con ustedes, nosotros podemos suspender, cancelar como lo hacemos con muchísimas otras requisiciones que traen errores, que traigan algunos problemas, regresarla, pedir que le hagan los cambios y hacer todas las modificaciones pertinentes para que la requisición no tenga ningún problema, entonces antes de que la información les llegue a ustedes, cualquier procedimiento que se tenga que hacer

47



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

corresponde a la Dirección de Adquisiciones y es atribución del Presidente Municipal, de acuerdo al artículo séptimo y pues los otros puntos, yo no sé si ya quieren dar réplica o ya procedemos al análisis.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta yo nada más (sic)...

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta yo si quisiera preguntar 3 cosas sobre el proyecto, ¿el total de luminarias que hay en el Ayuntamiento lo podemos saber? un aproximado, sé que no es exacto pero si me gustaría saber qué es lo que se va abarcar con estas 8,500 luminarias, ¿qué porcentaje se abarcar del total de iluminación del Ayuntamiento?

El Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, Director General de Servicios Públicos Municipales, responde prácticamente tenemos 67,000 luminarias en todo el Municipio, sin embargo estamos atendiendo vialidades principales por dos cuestiones fundamentales, una tiene que ver con cuestiones de movilidad y la segunda por cuestiones de seguridad de áreas comerciales peatonales y vecinales.

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, pregunta ¿pudiéramos saber así a grandes rasgos, cuáles son las avenidas principales que se están (sic)...?

El Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, Director General de Servicios Públicos Municipales, responde sí claro, todas prácticamente Avenida Patria, Mariano Otero, Vallarta, Valdepeñas, está tramo Avenida México, está Río Blanco, está Guadalupe, está Tepeyac, está Niño Obrero, está considerada, bueno, Río Blanco ya la referi, Bosques de San Isidro, etcétera, digo, con mucho gusto puede saber todo lo que quiera.

*Magaña*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta gracias, y otra pregunta ¿para cuándo estaría terminado el proyecto?, ¿para cuándo una vez que esté aprobado?, ¿para cuándo se supone que ya estaría implementado las 7,800 luminarias?

El Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, Director General de Servicios Públicos Municipales, responde las 8,500 porque incluso aunque son vialidades principales, las otras 700 que ya refería también, se tendrán que instalar, entonces serían 8,500 las que se están solicitando e instalando en reposición, lo que nosotros estamos solicitando es que debe estar todo esto concluido a más tardar en diciembre, es lo que nosotros solicitamos como Dependencia, finalmente desconozco yo ya lo que los proveedores están ofertando en cuanto a ese tipo de plazos, pero nosotros estamos solicitando que este a más tardar concluido todo para el mes de diciembre.

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta gracias.

El Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, Director General de Servicios Públicos Municipales, comenta está abierta la información.

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta gracias, gracias.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿nos pudieran hacer llegar el proyecto ejecutivo, Enrique?

El Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, Director General de Servicios Públicos Municipales, responde si como no, si gustan no hay problema.

*maga*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta yo tengo ahí nada más una observación en cuanto a la fundamentación, me parece que tendría que estar expresa la facultad del Presidente de suspender, cancelar, así como esta expresa en la Comisión de Adquisiciones, tendría que estar expresa esa facultad dentro del Presidente, la parte de hacer cumplir el Reglamento es muy general y abrir sobres antes de tiempo me parece que no estaría haciendo cumplir el Reglamento.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta ya aquí sería entrar en una discusión de interpretación del Reglamento, pero si no lo hacemos sería regresarles todos los temas que nosotros tratamos.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta y nada más les pediría si puede someter a votación mi propuesta.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta ¿cuál era exactamente?

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, responde cancelar los dos procedimientos anteriores, el de las 8,250, el de las 8,500, o sea, el actual que estamos analizando ahorita para volver a iniciar un procedimiento nuevo con un (sic)... ya el proyecto terminado, que se les haga favor de entregar a los proveedores con anticipación, que se hagan las bases con mesas de trabajo, validadas por también académicos y expertos en el tema, las otras 5 propuestas que yo les había hecho llegar de aparte de hacer más transparente el proceso invitarnos a prácticamente todo, hablaban de la parte de que no somos técnicos, pues no, pero en muchas otras cosas nos han invitado aunque no seamos técnicos, entonces suma no resta que podamos estar ahí, entonces esa sería básicamente la propuesta.

*maga*

*B*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*H*

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta pues prácticamente, ya nada mas sería votar, si voto a que se continúe con la votación, los que estén de acuerdo se va a continuar y (sic)...

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, interviene y comenta perdón nada más, nada más me fundamentas Maga dónde está el que se puede (sic)... que esta Comisión tiene esa facultad, ¿te acuerdas que articulo es?, ¿el 21?, bien entonces, ¿lo que estas proponiendo que se vote es qué?

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, responde que en esta Comisión cancelemos el primer proceso, que se quedo en suspensión, pero que nunca tuvo una cancelación oficial por parte de esta mesa, que yo considero que es quien tiene la facultad de hacerlo y cancelar este otro proceso porque este también está viciado de (inaudible) porque en su momento no se cancelo el anterior.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta me queda claro, a ver, yo diría que no porque nos vamos a meter en un problema jurídico, no podemos votar el del proceso pasado porque nunca fue parte de esta mesa, entonces si lo votamos entonces ya caemos en una irregularidad, y este segundo se propondría suspender este segundo, este si lo puedes proponer que se suspenda y lo votamos que cada quien (sic)...

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, interviene y comenta que es justo lo que les acabo de decir, ustedes no pueden suspender, ni cancelar nada que no hay llegado a esta mesa, entonces el proceso pasado lo suspendimos y este es otro proceso.

El Lic. Roberto Carlos Rivera Miramontes, representante titular de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta aquí más bien es darle continuidad.

*Maga*

*Gerardo Rodríguez Jiménez*



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿por qué no se cancela?, se suspende, o sea, suspender es que ahí termina.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta pues ahí ya es tema de interpretación, cancelación es que ya no se va hacer absolutamente nada y ahí se va a quedar, nosotros suspendimos porque se iban hacer modificaciones en las bases y vamos a continuarlo.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta para que se incluyeran a más empresas.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta exacto, que justamente si ustedes ven los proveedores, son más proveedores.

El Lic. Roberto Carlos Rivera Miramontes, representante titular de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta yo creo que aquí más bien la quiero cambiar de que continuemos con el proceso, si queremos continuar o bajarlo y ya vamos a lo que tenemos que hacer, ¿no?

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta y segundo si se va a votar eso que propone la Regidora, dice el propio Reglamento que una vez analizadas las propuestas, aunque yo estoy de acuerdo en el tema de transparencia y todo lo que dice la Regidora, la verdad es que no hemos analizado las propuestas, o sea, lo que estás platicando Regidora, tiene que ver con política no de compra, que es lo que nos toca aquí, si ellos definieron de una forma u otra forma, ya nos peleamos si quieres en el pleno, pero en esta Comisión vamos a ver, analizar los cuadros, no lo hemos hecho, entonces todavía no podemos proponer que se suspenda o se cancele la asignación porque no hemos analizado los cuadros, que dice el propio Reglamento.

*maga*

*[Signature]*

*[Signature]*



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta en este proceso están analizadas y si podría ser.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta no pero los tenemos que analizar en esta mesa, no hemos entrado todavía al tema, si dice el Reglamento: *"que esta Comisión..."* (sic)...

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, interviene y comenta, ya, ya las analizaste.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta no, no pero a la hora de que las analiza esta Comisión.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta ya se te entregaron, ya las tienes.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta no, no, no pero habla de que las analiza esta Comisión dice: *"las facultades de la Comisión: son facultades de esta Comisión adjudicar a quienes provean los bienes o servicios de calidad, de cada solicitud presentada por las dependencias o en su caso una vez analizadas las propuestas, suspender, cancelar o declarar desiertos"*, no le hemos entrado, o sea, sabemos que hay nuevos proveedores, ya hicimos nuestro análisis en lo particular pero esta Comisión no le ha entrado a la discusión del asunto, yo lo que propongo es entrémosle, analicemos las propuestas, lo técnico, los precios y ya después de que lo analicemos, ya con fundamento nos podrá decir alguien en esta mesa "propongo que se suspenda y por qué", para seguir el procedimiento que marca el propio Reglamento.

*maga*

*C*

*B*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta entramos a las propuestas y sometemos a votación mi propuesta.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta ahí ya cabría la propuesta.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta ok, entonces, empezamos el análisis de las propuestas, de acuerdo a lo que nos comentó ya el Director de Servicios Públicos, el orden de los 5 proveedores que prácticamente están cumpliendo todos, que en este caso ya voy a decir los nombres: el proveedor número 1 es Intelux, S.A. de C.V., el proveedor 2 es Construlita Lighting Internacional, S.A. de C.V., el proveedor 3 es Pounce Consulting, S.A. de C.V., el proveedor 4 es Lámparas Ahorradoras de Estado Sólido, S.A. de C.V. y el proveedor 5 es Sointe Soluciones Intelecto y Tecnología, S.A. de C.V., el orden técnico por el cumplimiento de las cuestiones técnicas, que acaba de dar el Director es el siguiente: Pounce Consulting, S.A. de C.V. estaba número 1, Sointe Soluciones Intelecto y Tecnología, S.A. de C.V. número 2, Lámparas Ahorradoras de Estado Sólido, S.A. de C.V. número 3, Construlita Lighting Internacional, S.A. de C.V. número 4, Intelux, S.A. de C.V. número 5, este es el orden de acuerdo al análisis técnico que se hizo, y el dictamen de Alumbrado Público.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿cuál fue el dos, perdón?

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, pregunta ¿puede repetir por favor el orden?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde va de nuevo Pounce Consulting, S.A. de C.V. estaba número 1 (sic)...

*maga*

*G*

*J*

*P.A.*  
*C.N.*

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿los cinco que sí cumplen (inaudible)?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta es : Pounce Consulting, S.A. de C.V. estaba número 1, Sointe Soluciones Intelecto y Tecnología, S.A. de C.V. número 2, Lámparas Ahorradoras de Estado Sólido, S.A. de C.V. número 3, Construlita Lighting Internacional, S.A. de C.V. número 4, Intelux, S.A. de C.V. número 5, ese es el orden de la valoración técnica que se hizo en Alumbrado Público, después si les paso el orden económico, el orden económico el más barato el número 1 es Construlita Lighting Internacional, S.A. de C.V., el número 2 es Intelux, S.A. de C.V., número 3 es Lámparas Ahorradoras de Estado Sólido, S.A. de C.V., número 4 es Pounce Consulting, S.A. de C.V. y número 5 es Sointe Soluciones Intelecto y Tecnología, S.A. de C.V., es el orden de las propuestas de menor a mayor, de hecho si empezamos (sic)... en el check list que ustedes tiene de la validación técnica que se hizo, creo que el orden técnico el 4 y 5 que es Construlita Lighting Internacional, S.A. de C.V. e Intelux, S.A. de C.V. son 4 y 5 porque no están presentando los certificados, bueno no presentan certificados.

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, pregunta ¿cuál y cuál?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde Construlita Lighting Internacional, S.A. de C.V. e Intelux, S.A. de C.V., no tienen los certificados.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta las pruebas de laboratorio y las normas.

El Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, Director General de Servicios Públicos Municipales, comenta en la información a la que tuvimos nosotros acceso, el proveedor número 1 no entregó

55

*maga*

*G*

*B*

*[Handwritten signature]*



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

documentación de que cumpla con las normas que se solicitaron, podrá cumplirlas pero la documentación no estaba, ¿cuál más me dijo perdón?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde es prácticamente Intelux, S.A. de C.V. y Construlita Lighting Internacional, S.A. de C.V., que es 1 y 2.

El Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, Director General de Servicios Públicos Municipales, comenta ok, y el proveedor 2, no sé si cumple con la norma 31NR2013 ni con la LM79 o de igual manera las podrán cumplir pero no venía la documentación para nosotros conocerla.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta creo que nada más una corrección aquí, el proveedor número 1 es el que no presenta (sic)... Intelux, S.A. de C.V. es el que no presenta ni la NOM031 ni ningún escrito de la NOM013 ni la prueba de laboratorio, el proveedor 2 que es Construlita Lighting Internacional, S.A. de C.V. solamente presenta la NOM031 y no pone nada de la NOM013 y tampoco presentan la LM79.

El Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, Director General de Servicios Públicos Municipales, comenta así es.

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta Sointe Soluciones Intelecto y Tecnología, S.A. de C.V. tampoco especifica, según el cuadro que nos dieron aquí la NOM0132014, digo en orden de proveedores es el proveedor número 5.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta la NOM013, sí no presenta nada.

*maaga*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*





COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta dice que no presenta, no especifica.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta yo tengo una pregunta, ¿qué documento presentan para acreditar la NOM013?, si NOM013 es una cuestión de instalación, no de la calidad de la luminaria.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde es lo que te mandan el escrito y ponen toda la parte de laboratorio.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿quién lo expide?

El Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, Director General de Servicios Públicos Municipales, comenta hay distintos laboratorios certificados, que son los que validan los procesos de instalación, es algo así como los ISO.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta pero en realidad, ¿cómo pedir la NOM013?, si no saben bien a bien en dónde las van a poner.

El Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, Director General de Servicios Públicos Municipales, responde pero ¿por qué no habrían de saber Regidora? con todo respeto, cuando dijimos que son vialidades principales y algunos se acercaron con nosotros, solamente no sabría el que no se acerco o el que no entiende lo que es una vialidad principal o el que no conoce Zapopan, digo a todas luces hay una clara diferencia en cualquier vialidad principal con cualquier vialidad secundaria en un interior de colonia y quienes se dedican a esto, obviamente, conocen las diferencias técnicas que deben de llevar los equipos para una vialidad principal y una vialidad secundaria.

*maga*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta no está claro en la parte de preguntas y respuestas, a lo mejor se pudieron haber acercado pero no está claro desde el momento en que se lanza la convocatoria, pero bueno.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta a ver, de los análisis que estamos haciendo, pues lo que acaba de comentar también Daniel, Sointe Soluciones no especifica también aquí esas normas y prácticamente nada más tenemos el proveedor 3 y 4.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿que es cuál?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde Pounce Consulting, S.A. de C.V. y Lámparas Ahorradoras de Estado Sólido, S.A. de C.V., y aquí nos quedamos con estos dos, el que presenta la propuesta más económica es Lámparas Ahorradoras de Estado Sólido, S.A. de C.V.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿qué marca manejan esas empresas?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde Pounce Consulting la marca es Maxluz y el proveedor 4 es Ksylumina.

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, pregunta ¿Lámparas Ahorradoras cuál fue?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde Lámparas Ahorradoras es Ksylumina y el otro es Maxluz.

*maga*

*G*

*B*

*[Handwritten signatures]*



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿el otro quién?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde Pounce es Maxluz.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta a ver, entonces tenemos dos empresas que cumplen con todo, dos empresas que cumplen con todo en lo técnico, nada más en lo técnico, ¿verdad?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde sí.

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta con una diferencia de dos millones y medio entre una y otra.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta sí.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta a ver, yo hago una propuesta, si son dos empresas las que cumplen con todo, nada más que analizándolo, como bien lo decía creo que la Regidora Laura Haro, la naturaleza de esta compra que estamos haciendo es el programa Nacional de Ahorro de Energía y la intención del Ayuntamiento es hacer este primer ejercicio sin usar el bien y si queda acreditado el tema del ahorro de energía, la calidad de la tecnología que se está utilizando y que los proveedores están cumpliendo como se supone que deben de cumplir conforme a la norma, la intención sería ampliar el programa, yo lo que diría es que si estamos con dos proveedores que más o menos tiene los mismos precios, hiciéramos más o menos el ejercicio que se maneja en esta mesa con el tema de

59



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

la compra de los útiles y que basados en el artículo 43, fracción XII, esta Comisión previa justificación de la conveniencia de distribuir entre dos o más proveedores de la partida de un bien o servicio pueda aprobarlo así, es decir si tenemos dos proveedores casi empatados en precio y con una lógica que tendríamos que ver si funciona la tecnología y tenemos el ahorro que se está presumiendo y que con esa lógica aprobamos el acuerdo en el pleno del Ayuntamiento, pudiéramos decir "agarramos dividimos la compra entre dos proveedores, los ponemos a competir entre dos proveedores y podemos ir midiendo claramente si están funcionando o no están funcionando de forma correcta", con la única salvedad que uno de los proveedores es un poquito más caro que la otra y que pudiéramos votarlo condicionado de que en virtud de que es un interés de este Ayuntamiento no dejar esa compra tan importante en un solo proveedor, la dividimos condicionado a que se baje al precio más bajo de la otra compañía, sería mi propuesta y así salomónicamente tenemos a dos empresas compitiendo y las medimos claramente a ver quién funciona y hasta dónde funciona.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta pues aquí ya nada más sería preguntarle al Director si tendría algún inconveniente, dado no sé las especificaciones técnicas que tengamos a dos proveedores.

El Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, Director General de Servicios Públicos Municipales, responde no ninguno, me parece una buena idea, nosotros no estamos decididos por una empresa en particular, nos interesa esto y el que entren dos empresas nos garantizan que más rápido terminen, porque obviamente si todas las empresas decían que en 4 meses tenían todo, pues el que se dividan significaría que quizás en máximo tres lo pueden tener, creo que es mucho mayor el beneficio para el Municipio, más rápido se hacen las mediciones y las evaluaciones para ustedes mismos.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta yo tengo una observación, realmente me parece muy delicado que ante todas las suspicacias que tuvieran las empresas, que lógicamente se iban a llevar la compra

60

*maga*

*C*

*AB*

*Alfaro*



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

oído de todos, me parece muy delicado que sea realmente luchar contra corriente en que realmente se hagan las cosas transparentes, sin beneficiar realmente a ningún proveedor señores, está clarísimo desde mucho tiempo atrás que hay empresas que se han venido perfilando, que han venido presionando con Regidores de otros partidos políticos, directamente en la Administración para tratar de ganar este concurso y coincidentemente son las dos empresas que quedan para quedar de ganadores y aparte un acuerdo genial entre todos ¿por qué no?, repartimos la compra, no son chicles, no son pinceles, no son lápices, como para poder dividir la compra de luminarias, o sea, tiene una calidad específica, una iluminación muy exacta, por eso les propongo que más gente técnica que se meta a la mesa y analice el tema, no es como que "ay se divide y perfecto", no estamos comprando papelería, como otras cosas.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿por qué no?, ¿nada más por qué es el no?, ¿por qué no?

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, responde técnicamente es muy diferente comprar una luminaria a otra, vas a tener luminarias distintas técnicamente, ni siquiera está el Director de Alumbrado Público para que verdaderamente certifique (sic)...

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, interviene y comenta está su jefe.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta sí pero no es especialista en alumbrado público, es real, es real no está el Director de Alumbrado Público en esta reunión, que es quien en teoría tendría que estar validando técnicamente que no haya ninguna cuestión, ni ningún problema en que compremos dos marcas distintas, con características distintas y que eso realmente no va afectar a la ciudadanía en brindar un servicio público de calidad, es simplemente mi comentario, yo no coincido en que se deba de dividir, creo que tendríamos que estar sustentándolo mucho más técnicamente, no creo que sea la

61



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

manera y coincidentemente se divide la compra, me parece una cuestión muy delicada y muy, muy, muy triste para el Ayuntamiento ese tipo de detalles.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta fíjense tengo la certeza de que si ahorita la propuesta de un Servidor o de alguien más en esta mesa hubiera sido "pues vámonos por la más barata", tengo la certeza que Maga Alfaro hubiera dicho "estoy en desacuerdo que sea la más barata porque está dirigida y todo el rollo", lo que estoy proponiendo es que para que no se vea que está dirigida, ni nada y en un ánimo de poner en competencia las empresas, calamos como ciudad cuales lámparas son mejores, lo dividamos y de todos modos Maga Alfaro está en contra.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta en es (inaudible) lo llevaran en su conciencia, punto.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta el tema se llama Maga, es estar en contra.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta en contra, ¿cuándo he estado en contra Regidor?, siempre con fundamento, en todos mis argumentos.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta entonces si hubiéramos hecho la otra propuesta (sic)... pues ahorita adjudicamos un chorro de vehículos y todas las voto en abstención, cuando no da argumentos.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta no, no, no.

62



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta es una lógica de estar en contra, entonces si hubiéramos hecho la otra propuesta, hubiera estado en contra, hacemos esta propuesta y está en contra, yo creo que es una propuesta salomónica y así no se lo lleva un proveedor, no le veo un tema más sano, lo hicimos en el ejercicio pasado de útiles escolares, creo que lo mejor que podamos hacer en una lógica de que no se esté llevando un proveedor todas las cosas, sobre todo que hemos pensado como Ayuntamiento que este programa nacional de ahorro de energía lo podamos ampliar a otras vialidades de la ciudad, es cuanto.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta aquí hay una situación muy clara y que sigue quedando en suspicacia, en sospechosísimo, sin ninguna validez, en las actas está asentado y la verdad es que no quería poner sobre la mesa, reiterarlo, porque va a quedar en actas, la Regidora permanentemente manifiesta que se entera por otro lado de una serie de situaciones, que se enteran por otro lado de una serie de sospechas, entonces aquí queda manifiesto que seguramente hay inconformidad y vuelvo a ser igual de sospechosa y voy a caer en tema de sospechosísimo infundado, en que seguramente no se está favoreciendo a sus amigos, quiero resaltar algo muy puntual, esa esencia de Movimiento Ciudadano en esta Administración no abonar, no construir, no provocar ni presentar iniciativas que aporten y que abonen a que vivamos una ciudad con mejores servicios públicos, a que hagamos una ciudad que no se polaricen temas tan importantes por una visión de opositores, en el 2010 casi al inicio de la administración de Enrique Alfaro, el jefe político de su partido, se hizo un ejercicio muy parecido y mucho más sospechoso, si vamos hablar de sospechosísimos, ellos igual en la misma manera el Pleno del Ayuntamiento se integra a este programa nacional, contratan 210 millones de pesos etc, etc, los antecedentes de este acuerdo del Ayuntamiento en turno de aquel gobierno manifiesta exactamente las mismas razones de interés público, que se han vertido y que hemos manifestado en esta mesa, o séase, la intención es oponerse sin razón, la intención es decirle que no a adquirir a una cantidad tan importante de luminarias que van a beneficiar, a todas luces, a los ciudadanos por una cuestión de sospechosísimo, de es que no hubo transparencia, es que porque se suspendió la primera

63

magi

LM

GR



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

intención, pues ya lo dijimos se suspendió para poder invitar a más proveedores, a más empresas que tuvieran la oportunidad de participar, por qué decirle que no a empresas, que además que cumplen con todo y sobre todo que son locales, o sea, ¿cuál es la razón fundada Margarita?, fundada con hechos no con sospechosísimos del por qué no, de decirle que no vamos a iluminar las vialidades principales, de decirle que no a la ciudadanía que (inaudible) mejores condiciones de seguridad, de tránsito, ¿por qué no?, entonces yo creo que esta situación al final del día tiene que ver con una cuestión meramente partidista y meramente política, sin ninguna justificación y que ya aquí está manifiesto que en el 2010 el Ayuntamiento de Tlajomulco emanado de su partido político, hizo un ejercicio muy diferente mucho más sospechoso y fueron 210 millones de pesos y aquí está, yo creo que podemos proceder en un momento más a la votación y que con argumentos sólidos, con la seriedad que requiere una mesa de este nivel, una mesa colegiada donde participamos Regidores de todos los partidos políticos, donde participan la iniciativa privada, donde participa la Administración Pública nos dejemos ya de lado esta banalidad de darle (sic)... de decirle que no a cuestiones y de darle más juego a una cuestión de reflectores y espectacularidad, que están poniendo y que sobre todo afectan y dejan detrimento los Servicios Públicos del Municipio,

El Lic. Roberto Carlos Rivera Miramontes, representante titular de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta yo nada más quisiera abonar que si la preocupación también es la calidad, sí buscar el mecanismo para que en los contratos se pueda establecer que si no establecen la calidad necesaria las empresas, pues que se rescinde el contrato, pero yo si para mí también (sic)... quien vaya a quedar, a mi digo (sic)... yo no sé quienes son ni nada, pero si cumplen y todo, que sí se fijen en la calidad y que sí para Maga, también es muy importante lo de la calidad, pues yo también me uno a que podamos trabajar en la calidad y bueno, ese es el tema principal que yo quisiera poner en la mesa de la rescisión de contratos y la calidad en su momento de la lámpara no cumpla o algo, porque siempre tenemos que tener también nosotros una protección.

*maga*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta yo tengo nada mas alguna observación, me parece que es muy delicado el mencionar, como decía el Regidor Gerardo, que siempre estamos en una situación en contra, por supuesto que no, siempre estamos principalmente mi persona en una disposición siempre de construir, siempre de analizar y de emitir una opinión con responsabilidad, lo mas sustentada que se pueda, por supuesto que me pongo en contacto con gente para poder tener información, mucho mas información, de otros lugares, hago un trabajo de investigación, consulto con expertos, consulto con otras personas para poder tener más información y poder emitir una decisión responsable respecto a los temas, no son suspicacias, no demuestro con hechos que es un proceso que se ha venido llevando, que se llevó de una manera muy distinta los anteriores, ¿esos no son hechos?, que no se nos convoco a nadie, que no se nos convoca ¿esos no son hechos?, no son hechos que se abrieron propuestas, muy delicado el tema, se abrieron propuesta y luego de repente se vuelve a convocar, ¿esos no son hechos?, me parece que siempre he dado sustento de todos, absolutamente todos mis razonamientos, mis defensas de cosas, nunca he sido una persona negativa, al contrario siempre he tratado de sumar pero siempre fundamentando mis decisiones con más información siempre en vías de mejorar las cosas, estoy a súper a favor, como ya lo mencione, en que se brinde el servicio pero de calidad mas allá, con una visión más a futuro, más profesional, como lo deben de hacer realmente los Gobiernos eficientes, es todo y quiero que eso quede también asentado en acta.

El Lic. Roberto Carlos Rivera Miramontes, representante titular de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta yo no mas hay sí quisiera comentar que (sic)... Maga, que sí habido veces que has propuesto otras empresas mucho más baratas, que de repente preguntamos quiénes son y dónde están y no están ni siquiera inscritos en el Padrón de Zapopan o te han pedido información donde tú has comentado a Oficialía Mayor de ciertas cosas y ella se ha cercado para pedir información y ya no se ha dado, simplemente lo único que quiero decir es que sí se han presentado cosas que nomás se quedan aquí porque es "yo hable con el proveedor que era mucho barato" ¿verdad?, pero no está inscrito, no participo, no nada, nada más también lo dejo en la mesa, también tenemos que ver también esa parte,

65

*maga*

*R. C. R. M.*

*[Signature]*



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

entonces no me quiero meter mucho, nada más quiero puntualizar, que sí estoy de acuerdo que siempre has propuesto cosas muy interesantes en las cuales estamos de acuerdo en algunas cosas, en otras no, pero si también quitarnos esa parte de victimas donde nomás todo ustedes todo bien, siempre la Comisión está mal y cuando se ha propuesto por parte de ustedes hasta aquí queda porque ya no se le da seguimiento, entonces nada más es mi punto.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta nada mas el hecho de emitir en esta cuestión mi postura y el ser la (sic)... estar totalmente fuera de cualquier trato con algunos de los proveedores, me hace ser la mala de la película, creo que en lo absoluto, fundamento totalmente mis razones de por qué es un proceso que no está bien y me quedo sola y Movimiento Ciudadano es quien hace mal las cosas, creo que valdría la pena meditar bien, analizar bien el tema y que todos se forme su propia opinión, ahí están los papeles, ahí están las actas, ahí está la información y todo lo que se necesite analizar para emitir la opinión de cada uno de los que están aquí presentes.

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta si yo nada más, perdón Maga, pero digo, yo tampoco tengo trato con nadie, este muchas veces has hecho propuestas, cambiamos tus propuestas para que haya más proveedores y al final del día votas en contra porque no viene en el Reglamento, nada más decir que yo no tengo ningún trato con nadie, yo quiero que se haga este proyecto porque es mucho ahorro de energía y creo que es algo bueno para la ciudadanía, independientemente de todos los golpeteos que se taren políticamente, digo, no tiene porque ser eso.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta bueno no vamos a entrar en detalles en ese tipo de cosas, aquí ya con respecto al tema que preocupa que es el tema de la calidad, el Director ya me comentaba un trabajo en conjunto que traen con el Colegio de Ingenieros, para que platique.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

El Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, Director General de Servicios Públicos Municipales, comenta sí claro, como mencionaba yo el Director de Alumbrado forma parte del Colegio de Ingenieros Electromecánicos, que son quienes tienen un área especializada para el tema de alumbrado, y ya solicitó de manera formal en su calidad de Director que el Colegio intervenga para estar apoyando en lo que va hacer la revisión y dictaminación de lo que se vaya instalando de la o las empresas que se resuelvan en su momento, entonces también de alguna manera habrá un marcaje directo para validar que lo que se está instalando, al margen de que alumbrado lo hará con todo su staff y su laboratorio, haya otro ente colegiado externo y certificado que va a estar contribuyendo en la revisión de la calidad de los que se va a estar instalando y operando en el Municipio de Zapopan.

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta bueno dos comentarios para antes de la votación porque supongo que es lo que viene, quisiera nada más en aras de hacer mejores ejercicios en esta mesa, ahorita se dijo que el Director de Alumbrado Público es un perito experto en el tema de alumbrado, yo si quisiera pedir en los sistemas de calidad, de cualquier tipo, siempre aunque haya expertos dentro de la organización siempre se pide el apoyo de expertos externos para que tenga mayor validez porque no se puede ser juez y parte, entonces yo pediría que en una futura convocatoria de este tipo no nada mas nos vayamos con el tema del peritaje, aunque tengamos expertos, que bueno, es lo que se espera de las Direcciones, que haya expertos y que sean expertos los que estén aplicando los bienes y las secciones de un Ayuntamiento, pero creo que siempre es importante tener también la opinión y la voz de un externo y que también sea experto y que tenga uno que no sea juez y parte, eso es importante, aclaro, y la otra, que sí quisiera dejar y es una petición formal que hago nuevamente para esta mesa, es que en los asuntos importantes al Consejo de Cámaras sí se le tome en cuenta y se le incluya en las Comisiones porque sí no somos expertos en todo, eso es una realidad, ninguno de los que estamos aquí somos expertos en todo, sin embargo sí tenemos la responsabilidad moral y también la legal de cualquier decisión que se toma aquí, entonces sí pediría, otra vez lo pido, cuando haya este tipo de compras tan importantes, como se ha hecho en otras, que también se incluya, no voy a venir yo pero seguramente podremos a apoyar para que

67

*maga*

*B*



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

alguien que sí sea experto pueda, por parte de la Industria, pueda aportar, la industria es quien más servicios requiere, mucho más allá que un Ayuntamiento, la industria tiene mucho más especialistas, entonces es una petición formal que dejaría en la mesa también.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta ok gracias, bueno entonces si no hay comentarios procederíamos a votar la propuesta que hizo el Regidor Gerardo de que se le adjudicara a las dos empresas y de esa manera, condicionado a que la empresa que trae el precio más alto se baje al precio de la otra, ¿no?

El Lic. Roberto Carlos Rivera Miramontes, representante titular de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta y aunado a que yo si quisiera que se pusiera en contrato de que si no cumplieran o cualquier cosa, rescindir contratos.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta ok, pues yo creo que (sic)... en el contrato tendría que estar establecido el tema muy claro de que cualquier falta o incumplimiento se rescinda el contrato y se tendría que hacer valida la fianza que se deja de acuerdo al Reglamento; ok, entonces si todos están de acuerdo solicito que en votación económica sea aprobado el cuadro **11152014** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con los proveedores **Pounce Consulting, S.A. de C.V. y Lámparas Ahorradoras de Estado Sólido, S.A. de C.V.**; siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por mayoría con la abstención por parte del Lic. Edmundo Amutio Villa y el voto en contra de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren.*

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta con el fundamento de todos los posicionamiento que hice anteriormente que

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



68  
**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

fueron los que referí, falta de proyecto ejecutivo, falta de transparencia en el proceso y el punto delicado de la cuestión jurídica del artículo 21 Fracción II.

**Punto seis del Orden del Día, Asuntos Varios:** Se le da el uso de la voz a la Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, en donde informa a esta Comisión lo siguiente:

**A. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 34, Inciso E:**

1. Requisición número 1635, del Instituto de Capacitación y Oferta Educativa, a través de la cual solicitan los cursos de administración y operación de restaurantes, asistente educadora, asistente educadora 2, comunicación y liderazgo efectivo, diseño de modas, fotografía y photoshop, redes sociales para empresas y como aprovecharlas mejor y talleres de formación para emprendedores con el proveedor Universidad del Tercer Milenio, S.C., para la ejecución del programa "Jóvenes con Porvenir", que permita mejorar la formación académica y profesional de los jóvenes de Zapopan; por un monto de \$512,900.00 pesos, más I.V.A. (247 becas).

*Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.*

2. Requisición número 1532, del Instituto de Capacitación y Oferta Educativa, a través de la cual solicitan los cursos de alemán 1, diseño nivel 2 photoshop, ingles 1 e ingles 2 con el proveedor Enseñanza e Investigación Superior, A.C., para la ejecución del programa "Jóvenes con Porvenir", que permita mejorar la formación académica y profesional de los jóvenes de Zapopan; por un monto de \$165,400.00 pesos, más I.V.A. (69 becas).

*Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.*

**B. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 41, Fracción I:**

1. Requisición número 995, de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, a través de la cual solicitan el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y de

*[Handwritten signatures in blue ink]*



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

reparación al Vactor, número económico 2417, marca Sterling, modelo 2008, de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado; con el proveedor Dofesa Comercial, S.A. de C.V. por ser el distribuidor exclusivo de los equipos, refacciones y productos fabricados de la marca en toda la Republica Mexicana, por un monto de \$334,685.00 pesos más I.V.A.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿aquí por qué sería este proveedor?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde porque es el exclusivo de la marca.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta ¿exclusivo? ok.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el **asunto varío B1**, con el proveedor **Dofesa Comercial, S.A. de C.V.**, siendo el resultado de la votación:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

2. Requisición número 996, de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, a través de la cual solicitan el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y de reparación al Vactor, número económico 2418, marca Sterling, modelo 2008, de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado; con el proveedor Dofesa Comercial, S.A. de C.V. por ser el distribuidor exclusivo de los equipos, refacciones y productos fabricados de la marca en toda la Republica Mexicana, por un monto de \$1'106,767.24 pesos más I.V.A.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta a ver, yo ahí nada mas les diría en el pasado son 334 mil por mantenimiento preventivo, correctivo y de reparación, en este es un millón ciento seis mil, pónganos ahí que le van hacer a





70  
**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

uno y que le van hacer al otro para darnos una idea, porque no están informando (sic)... están pidiendo (sic)...

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta sí las atraemos, es toda una lista.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, pregunta ¿la leemos o las quieres ver nada más?

Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta mejor se las muestras, que es lo que le van hacer al 2417 y 2418 para que se pueda ver la diferencia porque dicen que es el mismo modelo.

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta igual, son dos vector 2008, mismo camión.

(se presenta la documentación)

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿y esto no lo pueden anexar cuando nos mandan los asuntos varios?

Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde se los vamos anexar para que lo tengan.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el **asunto vario B2**, con el proveedor **Dofesa Comercial, S.A. de C.V.**, siendo el resultado de la votación:

*Aprobado por unanimidad de votos.*



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

71

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

3. Requisición número 2032, de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, a través de la cual solicitan el servicio de mantenimiento preventivo y reparación de la barredora número económico A-0322, marca Elgin, modelo 2003, de la Dirección de Mantenimiento Urbano; con el proveedor Dofesa Comercial, S.A. de C.V. por ser el distribuidor exclusivo de los equipos, refacciones y productos fabricados de la marca en toda la Republica Mexicana, por un monto de \$149,415.50 pesos más I.V.A.

Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta aquí nada mas una petición, aquí si se dan cuenta hasta el punto B6, el número económico y todo es la misma justificación porque todo va con Dofesa, no sé si estén de acuerdo en que los digan de una vez todos y ya autorizamos, nada mas di la marca, número económico y lo que se le va hacer a cada uno y ya luego.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el **asunto vario B3**, con el proveedor **Dofesa Comercial, S.A. de C.V.**, siendo el resultado de la votación:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

4. Requisición número 2036, de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, a través de la cual solicitan el servicio de mantenimiento preventivo y reparación de la barredora número económico A-0467, marca Elgin, modelo 2008, de la Dirección de Mantenimiento Urbano; con el proveedor Dofesa Comercial, S.A. de C.V. por ser el distribuidor exclusivo de los equipos, refacciones y productos fabricados de la marca en toda la Republica Mexicana, por un monto de \$128,345.10 pesos más I.V.A.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el **asunto vario B4**, con el proveedor **Dofesa Comercial, S.A. de C.V.**, siendo el resultado de la votación:

*Aprobado por unanimidad de votos.*



72  
**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

5. Requisición número 2039, de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, a través de la cual solicitan el servicio de mantenimiento preventivo y reparación de la barredora número económico A-0466, marca Elgin, modelo 2008, de la Dirección de Mantenimiento Urbano; con el proveedor Dofesa Comercial, S.A. de C.V. por ser el distribuidor exclusivo de los equipos, refacciones y productos fabricados de la marca en toda la Republica Mexicana, por un monto de \$130,321.10 pesos más I.V.A.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el **asunto vario B5**, con el proveedor **Dofesa Comercial, S.A. de C.V.**, siendo el resultado de la votación:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

6. Requisición número 2040, de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, a través de la cual solicitan el servicio de mantenimiento preventivo y reparación de la barredora número económico A-0349, marca Elgin, modelo 2005, de la Dirección de Mantenimiento Urbano; con el proveedor Dofesa Comercial, S.A. de C.V. por ser el distribuidor exclusivo de los equipos, refacciones y productos fabricados de la marca en toda la Republica Mexicana, por un monto de \$131,167.40 pesos más I.V.A.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el **asunto vario B6**, con el proveedor **Dofesa Comercial, S.A. de C.V.**, siendo el resultado de la votación:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

**C. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 42, Fracción I:**

1. De la Dirección General de Servicios Públicos Municipales / Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, la cual solicita el servicio urgente de excavación de 670 metros lineales, tendido de red de agua potable, perforación direccional, crucero y cajas de válvula, requeridos en la colonia La Venta del Astillero; con el proveedor Abastecedora Zapopan de Insumos y Servicios, S.A. de C.V. por un monto de \$1'156,799.90 pesos, más I.V.A.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including the name 'maga' and a large signature on the right side.]*

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

- De la Dirección General de Servicios Públicos Municipales / Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, la cual solicita el servicio urgente de la rehabilitación del pozo denominado Natura-Monteverde que incluye: desinstalación de bomba sumergible, suministro y colocación de motor sumergible, instalación de bomba sumergible, conexión motor cables con 4 mangas termocontractiles importadas, calibración y puesta en marcha, suministro e instalación de transductor de presión electrónico, reparación de variador de velocidad, suministros de válvula expulsora de flujo de agua y suministro de reloj logo para automatización de encendido; con el proveedor Abastecedora Zapopan de Insumos y Servicios, S.A. de C.V. por un monto de \$397,876.16 pesos, más I.V.A.

*Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.*

- De la Dirección General de Servicios Públicos Municipales / Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, la cual solicita el servicio urgente de la reparación y mantenimiento de motor y bomba sumergible para la rehabilitación del pozo denominado El Trébol; con el proveedor Abastecedora Zapopan de Insumos y Servicios, S.A. de C.V. por un monto de \$483,345.00 pesos, más I.V.A.

*Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.*

- De la Dirección General de Servicios Públicos Municipales / Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, la cual solicita el servicio urgente de los trabajos de desazolve y limpieza en bocas de tormenta, requeridos en las colonias como contingencia por el temporal de lluvias; con el proveedor Abastecedora Zapopan de Insumos y Servicios, S.A. de C.V. por un monto de \$1'380,000.00 pesos, más I.V.A.

*Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.*

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿ya acabaste el C?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde sí ya acabó.



74  
**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿por qué están haciendo obra pública a través de estas adjudicaciones urgentes, a través de la Comisión de Adquisiciones?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde bueno, es que no es obra pública.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta red de agua potable, abrir las calles, meter agua potable, perforación, eso es obra pública.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta ¿eso es obra pública?, es que la Dirección nos la manda a nosotros.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta aquí tenemos una representante ante la Comisión de Asignación de Obra Pública, ¿es obra pública o no es obra pública?, ¿no es obra pública?, ¿eso no lo ven en la Comisión de Asignación de Obra Pública?

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, responde pues yo creo que estaría bien checar la justificación, tal vez tiene que ver con algunas cuestiones de propias de la (sic)...

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta es obra pública, eso es lo que ven en la Comisión, que yo nunca he ido, pero eso es lo que ven ahí, meten servicios públicos en las calles, hacen obra, es obra pública, la pregunta es ¿por qué lo están haciendo, por qué lo están pasando, nada mas informando a través de la Comisión de Adquisiciones?, ¿por qué no la concursan como se concursan toda la obra pública de este Municipio?, como se debería de concursar.

75



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde bueno ellos mandaron la justificación, nos lo mandan a nosotros, nosotros pensamos que no es obra pública, por lo tanto lo mandan a la Dirección de Adquisiciones, nosotros recibimos el oficio por gasto efectuado por parte del Director General.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta de gasto efectuado no, de compra urgente por contingencia con el 42.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta viene el oficio donde pide ese gasto por compra urgente y nos lo piden a nosotros, si nos lo piden a nosotros es porque yo pienso, que no entra en la parte de obra pública, pero podemos investigar ese punto para ver.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta lo que yo les propongo es que no lo den como un asunto informado y lo chequen bien, porque a lo mejor lo tendrían que aprobar por un tema urgente, que yo no le veo la urgencia, sí le veo lo importante pero no la urgencia que se pongan abrir 7 cuadras, 8 cuadras para meter agua potable, que sí es importante pero no urgente, tenemos muchísimas colonias de Zapopan que están así y aunque es importante, no veo abriéndolas y metiéndoles el servicio público sin que se concurse conforme a procedimiento, entonces que se retire de aquí el punto número 1 y si es necesario que lo mande a la Comisión, aquí que esta la Regidora y el Regidor.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta ok, entonces el punto número 1 (sic)... pues tendríamos que investigar muy bien con la Dirección por qué nos lo mandó a nosotros, porque cuando a mi me lo mandan, yo pienso, ya no es tema de obra pública y por eso lo pasan y no somos especialistas, y bueno lo metemos, este punto lo vamos a verificar con el área para que nos justifique por qué entra por Adquisiciones y no

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

por obra pública ¿va?, el punto número 1, entonces continuamos ¿les pregunto si existe algún otro asunto vario que tratar a los integrantes de la Comisión?

(Responden que no)

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta yo si quisiera pedirles que me permitan informar mediante el articulo 34 una requisición por parte del Instituto de Capacitación y Oferta Educativa, para el evento de graduación de Jóvenes con Porvenir que va hacer su graduación este 2 de septiembre que es la requisición 2461 y es la requisición 2453.

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, pregunta ¿esa no está aquí verdad?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde no, es que esta requisición es la parte que les digo que voy a informar este asunto vario.

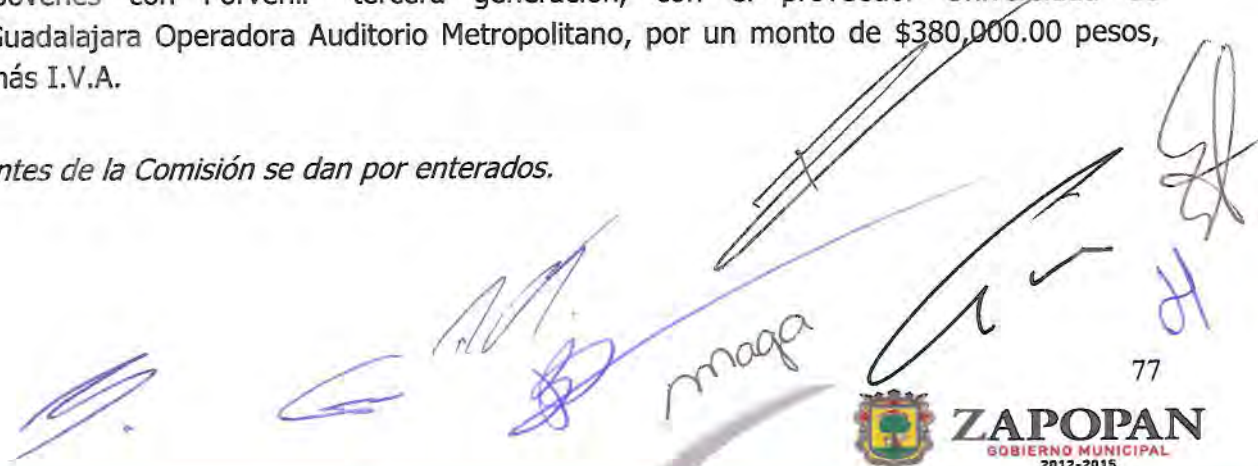
**D. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 34, Inciso A:**

1. Requisición 2461 del Instituto de Capacitación y Oferta Educativa, a través de la cual solicitan la renta del auditorio Telmex para el evento de graduación del programa "Jóvenes con Porvenir" tercera generación, con el proveedor Universidad de Guadalajara Operadora Auditorio Metropolitano, por un monto de \$380,000.00 pesos, más I.V.A.

*Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.*

*maga*

77



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, pregunta ¿cuánto, perdón?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde \$380,000.00 pesos, más I.V.A.

**E. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 34, inciso E:**

1. Requisición 2453, del Instituto de Capacitación y Oferta Educativa, a través de la cual solicitan el servicio profesional para la organización, producción, dirección y logística del evento artístico para la graduación de la tercera generación del programa "Jóvenes con Porvenir"; con el proveedor Corppa Corporativo de Publicidad, Producción y Asesoría, S. de R.L. de C.V. por un monto de \$1'300,000.00 pesos, más I.V.A.

*Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.*

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, pregunta ¿cuánto, perdón?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde \$1'300,000.00 pesos, más I.V.A.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta van a traer en este caso a Paty Cantu y Kinki, ¿existe algún otro asunto que se quiera tratar?, no habiendo más asuntos que tratar y visto lo anterior, se da por concluida la presente sesión siendo las 12:32 horas del día viernes 15 de agosto de 2014 levantándose la presente acta para constancia y validez de los acuerdos que en ella se tomaron, la cual suscriben los que en ella intervinieron y los que así quisieron hacerlo de conformidad al artículo 26 del Reglamento de

78




**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

### Integrantes con voz y voto




**Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro**  
Oficial Mayor Administrativa.  
Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales.  
Suplente




**Lic. Roberto Carlos Rivera Miramontes**  
Regidor de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.  
Titular




**Lic. Gerardo Rodríguez Jiménez**  
Regidor de la Fracción del Partido Acción Nacional.  
Titular



**Lic. Laura Lorena Haro Ramírez**  
Regidora de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional.  
Titular




**Lic. María Margarita Alfaro Aranguren**  
Regidora de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano.  
Titular



**Ing. Héctor Javier Hernández González**  
Regidor de la Fracción del Partido Verde Ecologista de México.  
Titular



**Lic. Daniel Curiel Rodríguez**  
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco  
Titular



**Lic. Edmundo Amutio Villa**  
Confederación Patronal de la República Mexicana  
Titular

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014



**Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola**  
Tesorero Municipal.  
Titular

**Integrantes con voz**



**Lic. Francisco Javier Islas Godoy**  
Contraloría Municipal.  
Suplente



**Profa. Beatriz Ramírez Alcocer**  
Directora de Adquisiciones.  
Secretario Ejecutivo.  
Titular

